Madrid 12 rs. el trimestre.

Redaccion, calle del Espejo, número 17, cuarto principal. The realism is supp

Provincias 15 rs. el trimestre.

En casa de los comisionados ó mediante

# Ventajas para los suscritores. Pueden tomar las obras publicadas e la Biblioteca de Medicina, y Museo ciem

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

brio el cambo para flegar à genetrar | vam, etc. Luis de Lemos, uno de los hombres masdactos | samplissimo vestro Nomini Queenhon hor é limpidisi-

PERIÓDICO CONSAGRADO À LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

Pueden tomar las obras publicadas en la Biblioteca de Medicina y Museo cien-

tifico, con la rebaja de un 10 nos 100 de sus precios.

#### et necamos como se RESUMEN: omes conscinar la enaturaleza del hombre, sus enfermedades, la idea,

MADRID. ONTOLOGIA Y ONTOLOGISMO.—Apología de Hipócrates y del hipócratismo español; por J. Garófalo.—Consideraciones sobre el discurso leido por el Dr. D. Pedro Mata en la apertura de la Real Academia de medicina de Madrid.—Aplicacion práctica de mis ideas sobre aclimatacion.—Dos palabras á los impacientes en obstetricia.—ESTUDIOS CLINICOS. Estómago suplementario; caso raro de anatomia patológica.—PRENSA MEDICA. MEDICINA. Fiebres intermitentes: nuez vémica. patologica.—PRENSA MEDICA. Medicina. Fiebres intermitentes: nuez vómica.—Terapeutica. Odontalgia: mistura calmante.—Curujia. Cuerpo estraño en la vejiga de una jóven de diez años de edad.—Venas: presencia del aire en estos vasos.—Sifilogaría. Blenorrágia y leucorrea erónicas: subnitrato de bismuto.—Oftalmologia. Ojo: fijacion de este organo en las operaciones quirúrjicas, sujetando uno de sus músculos motores. — Dermatologia. Corpúsculos amiloides como producciones normales en la superficie de la piel.—Fisiologia. Músculos: su crecimiento.—PARTE OFICIAL. Sandado militar. Reales órdenes.—Real ACADEMIA DE MADRIDA DE MADRIDA Sesion del 24 de marzo de 1859.

—Presidencia del Sr. Leganês —Monte-pio facultativo, Junta directiva, —VARIEDADES. Academia de medicina de Madrid —Oposiciones á baños.—Vacantes de Sanidad militar.—CRONICA,—Estafeta de LOS PARTIDOS .- VACANTES .- ANUNCIOS .- SOCORRO PARA UN COMPA-

Madrid 5 de Abril de 1859.

« Las maximas y

ONTOLOGIA Y ONTOLOGISMO.

fontem, tanquam ad Mare, unde exenut opiniorum damina, ut itsrum fluas. II. Medicina polius est Ars medicandii quam diputandi.« Muchos elegios pudiera

Tan abundantes nos parecen para todo el mundo las razones del lema que hemos puesto á nuestro humilde trabajo, que casi no sabemos por donde principiar. Así pues, si se nota alguna falta de coordinacion, confiamos en la indulgencia de nuestros favorecedores. A veces la abundancia confunde, mayormente à los que no contamos con una inteligencia privilegiada. Monaq

Sér, existencia, entendimiento. Hé aquí lo que decian con mucha razon los escolásticos. Objectum intellectus est ens. No haremos una formal esplicacion de este aforismo porque nos llevaria demasiado lejos hácia consideraciones sobre la verdad, que por importantes y luminosas que fuesen no tendrian tal vez para todos suficiente interés para reconocerlas dignas de su atencion. — Ocupémonos del entendimiento; pero aunque no descendamos à pormenores sobre el principio escolástico, no nos es posible separarnos del todo de el, porque está en la naturaleza de la

Todo lo que el entendimiento concibe, lo concibe de dos maneras: ó como sér, ó como modo de sér; y aun este modo, si bien se reflexiona, es inseparable del sér y de la idea sér, ó cuando menos se parte de la suposición de su existencia. Apresurémonos à consignar para mayor claridad que la idea sér se toma en dos sentidos: sustantivamente y copulativamente. En el primer caso la idea es la más universal é indeterminada, y reducida á sí misma sin otro trabajo reflexivo seria completamente estéril para nuestro entendimiento; mas esta forma de comprension, si así la podemos llamar, no es posible, todo lo más, que un instante indivisible, porque de un modo intuitivo le consideramos la existencia convirtiendo el sér sustantivo en sér copulativo aun en su mayor simplicidad, y entonces concebimos el modo existencia tan unido à la idea sér, que miramos como sinónimos ambos términos formando un juicio eminentemente analítico, ó sea una proposicion per se nota, en que la idea del predicado está esencialmente incluida en la del sugeto. Aun esto no es suficiente, y por necesidad pasamos más allá, como ya veremos.

Tambien nuestro entendimiento concibe el no sér; pero en nuestro concepto esta idea es secundaria, es consecuencia de la idea primitiva del ser, porque toda negacion trae larvada una afirmacion, y la afirmacion es anterior à la negacion.

Aun prescindiendo de este carácter, la idea de no ser, no envolviendo una afirmación de oposicion, es inerte tambien, completamente infecunda; pero brota una fecundidad sorprendeate de la combinacion del sér con el no sér; cuya combinacion, ora se refiera à la esencia, ora à lo fenomenal, nos es de absoluta necesidad para pensar y para emitir nuestros pensamientos. Luego no podemos pensar sin la idea del sér; luego, y es avanzar un poco más, esa idea va encarnada en los más altos y universales principios, los absolutos, los conocidos por la llamada intuicion intelectual, ó induccion a priori. No se crea, sin embargo, por nuestra primera consecuencia, que admitamos que la idea del sér es anterior à todo pensamiento, de lo que forzosamente se seguiria la admision de ideas innatas que con todo convencimiento rechazamos, sino que la idea del sér es el primero y más inmediato objeto de nuestra inteligencia, la cual no puede ejercer acto alguno sin salirle inmediatamente al encuentro el sér. Con respecto á la segunda, nos esplicaremos lo más lacónicamente posible. Todos nuestros conocimientos descansan necesariamente en la percepcion, esto es, en la observacion: sin observacion prévia, directa ó refleja, esterna ó interna, no admitimos conocimiento posible; de le que se infiere que tanto las ideas de esterioridad como las del órden intelectual puro, los conocimientos llamados de la razon pura por espontáneos, directos, rápidos é inmediatos que en su concepcion se los quiera suponer, requieren por condicion indispensable la observacion. Ahora bien: esta no puede operar sino sobre sustancias, modos y relaciones: si es esterna, aparece inmediatamente el juicio de esterioridad, al cual sigue el principio de causalidad; pero así el juicio como el principio, son á consecuencia de la percepcion; además, uno y otro envuelven términos que no existen sino con referencia á séres, relaciones que á su vez ligan términos, y los términos y las relaciones y las propiedades y los objetos, los afirmamos todos bajo la razon y la idea del sér. A toda percepcion esterna sigue percepcion interna, en la cual aparece tambien inmediatamente el juicio directo de conciencia y luego el principio de sustancialidad, elementos ambos que entrañan necesariamente la idea del sér.

Personificando ambos modos de observacion, podríamos formular el soliloquio de todo sér pensante en parecidos términos: -- Yo me siento modificado por la accion de una cosa estraña á mi, que obrando sobre mis sentidos me revela una existencia que no es de mi personalidad: dentro de mi solo existo yo con mis modificaciones; luego esa existencia está fuera de mí: luego hay un mundo esterior que percibo directamente y sin género de duda. Pero en esa modificacion de mi ser, ninguna parte activa ha tomado mi yo: no habiendomela dado yo mismo, ha venido de otro sér; y esa modificacion yo no la sentia antes, principia ahora y la siento como efecto producido necesariamente por un poder distinto: causa. Pero esta misma modificacion ha de radicar necesariamente en algo, y este algo he de ser yo, y yo me siento distinto de mi modificacion, porque así lo percibo, así me lo siento: luego yo soy la sustancia que recibe esa modificacion. En el esterior observo sustancias ú objetos que se modifican sin cesar; mas no percibo modificaciones aisladas, como no percibo efectos sin causa á que referirlos, conocida ó desconocida: luego... Y estamos de un salto en la region de los universales absolutos. ¿Y qué vemos en todo este procedimiento de esperiencia personal? Siempre el sér: sér esterno, ser interno. Demos un paso más y consideremos la formula de un principio axioma cualquiera: no hay efecto sin causa; no hay modificacion sin sustancia, etc. Cuando pensamos y cuando pronunciamos esos principios absolutos, no hay en nosotros representacion alguna sensible ni determinada; pero hay representacion de la idea sér causa, sér sustancia de un modo general, indeterminado, pero idea del sér.

Sér, pues, existencia. Hé aquí nuestra primera idea, idea primitiva: sì en el órden subjetivo, puramente personal ó de conciencia, el yo. Yo existo, soy: primer principio del que brotan raudales de conocimientos. Si en el órden objetivo, pónense en acción nuestros sentidos por los modificadores esternos, esto es, por séres que escitan nuestro pensamiento à formar lo primero la idea de su existencia: otra fuente de copiosos conocimientos. No podemos proceder de otra manera: siempre la ontologia. Pero la sola idea de existencia como único atributo de todo sér, no basta, porque no la permite salir de un apretado circulo en el que solo cabe ella, y en él moriria sin sucesion, sin fecundar. Existe un algo, una cosa, ser, al cual por necesidad atribuimos ya directamente propiedades para la cabal formacion de la idea; de modo que un sér con sola existencia, sería para las aplicaciones intelectuales complétamente inútil. Es que por nuestra propia naturaleza necesitamos de un predicado más y convertir el sér sustantivo, el sér en sí mismo, en sér copulativo para concebir y afirmar algo de él; es que nos es necesaria la aplicacion del orden ideal al orden real; es que ni en el orden objetivo ni en el subjetivo, puede existir algo sin propiedad, sin modo, sin relacion, en suma, sin predicado.

Tenemos ya un primer modo de comprender la ontologia.

Pero qué son estos predicados? Esta cuestion será el objeto del siguiente artículo. Gerona y enero de 1859. noissibarq al na oquasi

Pallarés.

Apología de Hipocrates y del hipocratismo español; por J. GARÓFALO (1).

como fributo a la humaly flaqueza, para flegar en e El espíritu hipocrático ha enaltecido y distinguido grandemente à los escritores médicos de nuestra patria en todos los tiempos de su literatura. En la medicina hebrea encontramos los aforismos de Maiiemon, que pue-den competir con los de Hipócrates y la obra sobre las fiebres (M. S.) del distinguido Izchaq. El P. Rizio, traductor de la obra de Albucasis, asegura que el mérito de las producciones de este celebrado árabe solamente puede parangonarse con el que tienen las obras mismas del insigne griego. La brillante alabanza de la fuerza medicatriz que tanto enaltece la medicina de Hipócrates pertenece à Juan Sobrarias, médico del siglo xvi. Los protomédicos cesareos escribieron en la primera página de la obra: «De ratione minuendi sanguinem in morbo laterali, " etc., de nuestro Gomez de Toledo, estas palabras: Hoc volumen ex vera doctrina Hippocratis et ejus comentatoris Galeni, nec non amnium imitantium eos scriptum a'que fulcitum est, et ad confundendum quam dam homici-diosam sectam convenientissimum. Aquella celebridad de la universidad valenciana, que mereció llamarse por Jaime Sagarra Ornamento de los médicos de su escuela, y por Cristóbal Moreno, Principe de todos los médicos de su tiempo, el célebre Luis Collado brilla con luz hipocrática en su obra Ex Hippocratis et Galeni monumentis isagoge, etc. Aquel médico celebérrimo, honor tambien de nuestra patria, alabado de propios y lestranos; de quien Boerhave decia, que si crevera en la me-tempsicosis pensaria que el alma de Hipocrates habia trasmigrado a su cuerpo; y el que tuviese los comenta-

<sup>-(1) ·</sup> Véase el número anterior, nomamonda malgas al antentiale (2)

rios de este español, no necesita de otros, porque los modernos todos escriben por teorías, y él únicamente daba alabanza à aquel que con observaciones propias esplicaba el sentido de Hipócrates; aquel de cuyas obras dice el no menos ilustre compatriota nuestro Andrés Piquer: «Perpetuo igitur auctor hic manibus terendus et nocturna diurnaque manus versandus:» el insigne Francisco Valles, en fin, llamado el Divino, fué, es y será tanto más venerado y tanto en más tenido, cuanto en más estimó él las obras de Hipócrates y más se poseyó de su espíritu sublime. Aquel de nuestros médicos ilustres que segun espresion del Dr. Francisco Ruiz, médico de Felipe III, «abrió el camino para llegar á penetrar los secretos y lo más divino de las obras de Hipócrates: » aquel de cuyas obras dice el catedrático de Valladolid D. Pedro de Sosa, «que estaban exentas de supersti-»ción, resucitando la antiquisima doctrina de Hipócrates, »casi borrada ya de la memoria de los hombres, y acla-»rado las dificultades de este griego: » nuestro insigne Luis Mercado, en fin, es tan admirable por lo mucho y bien que imitó al griego en sus severas y juiciosísimas observaciones prácticas. Nuestro Rodrigo de Fonseca, uno de los hombres más sábios que ilustraron las universidades estranjeras en el siglo xvi, lució hipocráticamente en su obra: «In septem libros aphorismorum Hip-pocratis commentaria,» y otras que escribió. No hubiera llamado el sábio Piquer á nuestro Alfonso Lopez varon consumado en el arte de pronosticar, si para hacer estos milagros de la ciencia no hubiese seguido ni inspiradose por la doctrina del gran griego. Nada debe á sí mismo Alonso de Freilas, dice por confesion propia modestisima, sino que todo lo tomó para sus obras «de los origi-»nales antiguos de la buena y verdadera medicina »griega y árabe; teniendo delante de sus ojos los más

»doctos y celebrados médicos de su tiempo, a quienes

»iba imitando en lo mejor y más seguro.»

Brilla tambien la luz hipocrática en la Hippocraticam philosophiam de Antonio Ponce de Santa Cruz, uno de los hombres más esclarecidos de su tiempo; Alfonso Nuñez, de quien dice Caldera de Heredia que fué «el »médico más docto de su siglo, ó mejor, el hombre de »muchos siglos, » cuando se ocupa del pulso; Pedro de Peramato, que honra la memoria de su época; Cristóbal Montemayor, en su Medicina y Cirujía de vulneribus capitis; y el llamado por Jimeno «el nuevo Hipócrates »valenciano, el católico Galeno y el universal padre de »la medicina, » proclamándolo así la ciudad de Valencia y su ilustre senado por edicto público, y cuya celebridad honradisima fué la de Melchor de Villena. Siguen las doctrinas hipocráticas Pedro Vasco Castelló (1), Antonio Nuñez de Zamora, Juan Francisco Rossell y Juan Gallego Benitez de la Serna, uno de los médicos más sabios y prácticos de su época. Alfonso de Burgos, a imitacion de Hipócrates, aunque con contraria suerte, trata de prevenir en Córdoba el azote de la peste de 1649. Reconócense las ideas hipocráticas y galénicas en la patologia y terapéutica del celebrado Bravo de Sobremonte y Ramirez, sin embargo de ser muy afecto à la doctrina de Paracelso. Asegura Miguel de Heredia, docto médico, si bien algo crédulo y exagerado sobre las virtudes de algunos medicamentos, que escribia conforme à la mente de Hipócrates, Galeno y Avicena, padres de la medicina. Es hipocrático Lorenzo Gonzalez tratando de las crísis (2), y Jacinto Andreu en medio de su polifarmacia galénica. Brilla con pura luz el espíritudo Hipócrates de Hipócrates de Figura de Fig tu de Hipócrates, muy principalmente en la « Verdadera »apología en defensa de la medicina racional, etc., » del ya citado murciano Mateo Lopez de Zapata, llamado por el conde de Lemus el prin ipe Eugenio de la medicina, del mismo modo que en la «Llave de oro medicinal de la salud humana, etc., » de Domingo Trapiella y Montemayor. El inmortal Solano de Luque: el asombro de su tiempo en la prediccion de las crisis por el pulso; doctrina que siguieron muchos nacionales y estranjeros, y entre ellos Antonio José Figueroa y Rosillo: el que más rigorosamente, à mi entender, ha seguido el verdadero espíritu filosófico-médico-práctico de Hipócrates, dió la norma en su Lapis Lidos Apollonis que sus sucesores debieron seguir, sin caer en las exageraciones que rindió como tributo à la humana flaqueza, para llegar en el lecho del dolor á las más admirables conquistas. ¿Qué diré del mérito hipocrático de nuestro Hipocrates espanol; de aquel de quien se dice « que fué sentencioso y »verídico como el ilustre griego; descriptivo y fiel, »como Areteo; candoroso y práctico como Sydenham?» ¿Qué diré de nuestro inmortal Andrés Piquer y Arrufat acerca del espíritu que anima à sus obras y particularmente en sus «Institutiones medicæ ad usum scholæ Valentinæ?» ¿ Qué diré que no sea pálida imagen de lo que todo médico español siente en su mente al recordar tan preclaro nombre? La «Medicina hipocrática ó »arte de conocer y curar las enfermedades por reglas de »observacion y esperiencia, » de Francisco Rubio: la «Historia natural y médica del principado de Asturias, » de nuestro Gaspar Casal; y la «Nova medendi ratione »tuta facile clarissimus, etc.,» de José Masdevall, llamado por Latorre moderno Hipócrates de España, nada dejan que desear para demostrar el espíritu hipocrático que en todos los tiempos de nuestra historia médica animó á los más prácticos, más sábios y más celebrados médicos de nuestra patria.

#### VII.

En agradecimiento justo á los innumerables beneficios que la práctica hipocrática dispensó á nuestros sábios médicos, no escasearon estos los merecidos elogios al Asclepiade venerado. En uno de los libros más valiosos del siglo xvi (3), dice Benedicto Bustamante

Paz estas palabras: "Hippocrates vir primus rationalis, »præcepta artis ad sanitatem tuendam necesaria, et ad »morbum profligandum (siquis lapsus fuerit) miro quo-»dam ac incredibili ordine complectitur. » Medicorum Principis le llama Pedro Jaime Esteve en el título de su importante obra (1).

Solamente porque generalizó Galeno la doctrina de Hipócrates, le interpretó Fernando Mena, médico de agudo ingénio, segun le llama Prospero Marciano. El Divino Valles ensalza à Hipócrates en multitud de pasajes, y principalmente cuando trata de los pronósticos (2). Tambien le ensalza Matias Narvaez en su Silva sententiarum, etc. Luis de Lemos, uno de los hombres más doctos de su tiempo, segun Piquer, en su «Judicii operum magni »Hipocratis.» Elogian à Hipócrates muchas de las me-morias de la Sociedad médica de Sevilla; Alejo Abreu, en su tratado de las siete enfermedades; Alonso Gomez de la Parra, en su Polyanthea medicis speciosa; Gaspar de los Reyes Franco, en varias cuestiones de su Elysius jucundarum quæstionum campus, etc.; Fr. Estéban de Villa, en su Libro de doce principes de la medicina. Tomás Murillo Velarde y Jurado, en sus «Favores de »Dios ministrados por Hipócrates y Galeno su intér-»prete, principes de la medicina; grandezas, créditos »y utilidades de la medicina griega, etc.» Confiesa que fué Hipócrates grande hombre aquel Gonzalo Busto de Olmedilla de que anteriormente hice mencion, en su terrible obra contra las doctrinas antiguas titulada: «El »mónstruo horrible de la Grecia.» Elogia y defiende grandemente á Hipócrates Juan Delgado de Vera en su « Defensa y respuesta justa y verdadera de la medicina »racional y filosofica, » que contra Aldrete hizo enmude-cer a sus contrarios. Alfonso Lopez Cornejo en su «Ga-»leno ilustrado, Avicena esplicado y los doctores sevi-»llanos defendidos.» Ensalza á Hipócrates, el escéptico y celebradisimo Martin Martinez, tomando para sí el papel que tomó en el diálogo de su obra; igualmente que Francisco Hurtado defendiendo à Boix; el incansable cuanto difuso y poco crítico Suarez de Rivera en su «Restauración de la medicina antigua;» Francisco Fernandez Navarrete en su impugnacion al método acuario; Francisco Lloret y Martí en su « Apología de la me-»dicina y sus doctos profesores.»

Oigamos una muestra de los delicados elogios que los mas de nuestros esclarecidos médicos hicieron del oráculo de Coos. Zacuto Lusitano en el prefacio de su grande obra (3) decia de esta manera: «In hac ergo celeberri-»ma Arte, celeberrimi, et famigeratisimi Medici exti-»tire. Interquos fuit ille primus, Divinus sane, ac »venerandus senex Hippocrates Coüs, fulgatisimum »Medicinæ lumen verius nuncupandus, de cujus lau-»dibus sat plura vetere et juniores fere omnes, cujus »genealogiam, vivendi genus, librorum æstimationem set numerum, graphicæ solesterque descripserunt Lu-»dovicus Lemosius Lusitanus eruditissimus in tract. De »judicio operum Magni Hipp. et nuper Mercurialis »eodem titulo.» Lazaro de Soto, se espresa así en una de sus obras (4): «Quam in re non possum non mirari, quo »modo divinisimus Hippocrates, tanta cum ambage ver-»borum, tanto cum timore et cautione Autores omnes »percuos in hac arte profecerit, subticeat solumque; »dicat initio libri de victus ratio. » Oigamos al inolvidable Solano de Luque, que al comenzar su libro dice así (5): «Es, lector mio, este escrito, hijo legítimo de »los más ilustres padres, que venera la mas acendrada »medicina.» Y más adelante (6): «¡Oh maravillosa cien-»cia y prudencia de Hipócrates! y cómo se conoce tu »altísima inteligencia: previniendo no solo el ordinario »prohibente, sino el especialisimo futuro impedimento... »Bien conozco, joh grande v sapientisimo Hipócrates! »que tuviste gran conocimiento de los futuros sucesos »y movimientos críticos de naturaleza, y que hiciste »separacion de cuales prohibian hasta la aplicacion del »más leve medicamento; á cuáles se debia ayudar, y á »cuales se debia permitir: mas no hallo en tus escritos »indices ó señales á que fijamente correspondan: quizás »porque reservabas este encanto (porque no se vulga-»rizase) para comunicarlo tan solamente sacris homini-»bus, non idiotis, o quiza sería este el secreto que »ofreciste con juramento á Demócrito no revelarlo á

Oigamos á Piquer (7): « No porque fuese solamente »trabajo suyo lo que nos dejó escrito, sino porque juntó »lo mejor que heredo de los Asclepiades, lo que copió »de las tablas de los templos, y lo que era enseñanza »comun de las famosas escuelas que hemos propuesto; »y juntas todas estas cosas con lo que por si mismo »observó, puestas en órden, nos dejó la obra más pre-»ciosa que ha conocido la antigüedad y que han de ad-»mirar siempre los venideros... » «Aplicando esto á nues-»tro Hipócrates se ha de saber, que en el modo de pensar »seguia las ideas de los Asclepiades en la medicina, y »por este motivo fundaba todas las máximas en la ob-»servacion, y esperiencia, sin meterse en raciocinios »voluntarios y sistemáticos, de manera que Hipócrates »juntaba la razon á la esperiencia; pero esto lo hacía »averiguando primero verdades fijas esperimentales, »para combinarlas despues con el raciocinio, é ir dedu-»ciendo consecuencias, que tuviesen á la esperiencia »por antecedentes; y de ahí ha nacido, que su medicina »es perpétua, porque tiene por fundamento las obras de »la naturaleza conocidas por la esperiencia, las cuales »nunca mudan....» «Así vemos, que en los Aphorismos, »Pronósticos y demás libros que nadie duda ser de Hi-»pócrates, se hallan las observaciones limpias y agenas

»de toda filosofía. Aquí conviene advertir, que Pitágo-»ras, Empedocles, Democrito y otros filósofos anteriores Ȉ Hipócrates, juntaron su filosofía con la medicina, de »modo, que los hechos que observaban en la naturaleza, »queria cada cual esplicarlos por el sistema filosófico »que adoptaba; pero Hipócrates, viendo que este méto-»do no conducia más que á meter confusion, aun en »aquellas cosas que con certeza se averiguan por bue-»nas observaciones, no solo no se conformo con el méto-»do de los filósofos, sino que trabajó en apartarlos »enteramente de la medicina.» Oigamos á Francisco Puente (1): «Quam obrem id unum propterea est, cur »amplissimo vestro Nomini Opusculum hoc é limpidisi-»mis Hippocraticis fontibus haustum; in perpetuum »gratitudinis meœ testimonium libentissime conse-»crem.» Y en la aprobacion del Dr. José García de Burmuda, médico de la Real Academia Matritense, etc.,

«Las máximas y doctrinas del grande Hipócrates las »veneramos como sagradas reglas, que nos enseñan la »naturaleza del hombre, sus enfermedades, la idea, »génio y magnitud de estas; los pasos y caminos que »aquella constantemente observa, vencerlas: los esco-»llos y tropiezos que estorban é impiden sus termina-»ciones; el prefinido tiempo en que deben ser juzgadas; »las predicciones menos equivocas; y en fin, todo cuanto »conspira à formar un médico sabio, prudente y util à »la salud y sociedad humana. Pero la multitud de libros »que cada dia salen al público, acomodados al estilo, »moda y génio del hombre, amigo de novedades, y »que hace aprecio sublime de sistemas que entretie-»nen el gusto con especulaciones varias y voluntarias, »hacen olvidar é insensiblemente apartan á los médicos »de la utilísima lectura de este padre y maestro de la »medicina, y no á pocos parece estéril esta impondera-»ble obra, porque la ven desnuda de fútiles y vanas »teorias: no por esto faltan juiciosos médicos, que ya »desengañados de estas falsas preocupaciones, dan pia-»dosas voces para que nos dediquemos al estudio hipo-»crático; pero se puede dudar mucho si son bastante »atendidas del mayor número de profesores, y con mu-»cho dolor vemos la ascendencia y superioridad que el »mecanismo, matemáticas, anatomía y química han »tomado sobre la atenta observacion de la naturaleza.» Más adelante dice el mismo Puente (2): «Revertendum »igitur est ad Hippocratem Magnum, verœ Medicinæ "fontem, tanquam ad Mare, unde exenut opiniorum "flumina, ut iterum fluant... Medicina potius est Ars »medicandi, quam diputandi.» Muchos elogios pudiera recitar en este sentido de nuestros más doctos y celebrados médicos españoles; pero semejante idea me haria estender demasiado esta parte de mi escrito.

J. Garófalo. -resultibut al no confinuos en la inclulgen-

#### Consideraciones sobre el discurso leido por el DR. Dox PEDRO MATA en la apertura de la Real Academia de medicina de Madrid (1).

Asi pues, si se nota algun

Partiendo del principio, que el vitalismo no es otra cosa que una operación mental, por la que el espiritu hace la division de los cuerpos en organicos é inorganicos, los comprende la escuela de Montpellier en cinco

1.ª Vitalismo de los vitalistas sin saberlo. Como ya hemos visto que el sentido radical y legitimo de esta palabra, estriba en la distincion de los cuerpos en vivos y no vivos, véase con cuanta razon colocan en esta clase à los partidarios de la irritabilidad, de la escitabilidad, à los corifeos de la escuela fisiológica con sus inflamaciones, irritaciones, sub-irritaciones y simpatías de los órganos. Estos han sido vitalistas sin saberlo, porque ellos nos han hablado de fenómenos vitales que solo pueden esplicar-se por una causa metafísica, existente en los cuerpos vi-vos en tanto que lo son. No habria gran dificultad en comprender en esta clase al Sr. Mata.

2. a Vitalismo de aquellos que no lo aceptan sino à la fuerza, interinamente, a falta de otra cosa mejor; en una palabra, contra viento y marea. En esta clase han hecho figurar, todos aquellos hombres que provisionalmente son vitalistas; estando decididos á dejar de serlo, tan luego como llegue el dia en que la teoria fisica de los fenómenos vitales sea demostrada; es decir, que estos se hallan en el mismo caso que los judios: se hallan aguardando un Mesias

3.ª Vitalismo de los vitalistas incompletos. Así podrán llamarse todos aquellos médicos que no han prolongado sus estudios hasta las altas regiones à que debieron llegar, ya por pereza, por cobardía, ó tal vez por impotencia, dejando de hacer un escrupuloso estudio de todos los elementos de cada fenómeno, y en seguida una division rigorosa de los que entran en el dominio de la física y de los refractarios á sus leyes.

4.ª Vitalismo supersticioso: este comprende à aquellos hombres, que valiéndose de su imaginacion, han forjado una sustancia ficticia, que incorporada á las nociones abstractas, pueda esplicar más fácilmente sus teorias; hay pues en esto una idea supersticiosa, toda vez que la supersticion no es otra cosa más que una creencia sobre-añadida á la realidad: en esta clase tienen su colocacion verdadera, Sthal, Van-Helmont, Brous-

5.ª Vitalismo baconiano, que es el que constituye la creencia de la escuela de Montpellier; vitalismo abstracto, puro en progreso, y que vamos á esponer de seguida, no sin decir antes al Sr. Mata, que la escuela

<sup>(1)</sup> Exercitationes medicinales ad omnes Thoraci affectus.

Thæoremata appolinea pyntiana, etc. Methodus in septem Aphorismorum tibris ab Hip. observata, etc.

Hippocratis Coi Medicorum Principis, etc.

Controversiarum medicarum et philosophicarum, etc.

Medicina Principuum historia. In lib Hipp. de Diceta comments. (f. ° 1.°) Lapis Lydos Apollonis.—Int. proleg., párrafo VI. Ibid.—Ictus tertius.—Cap. único.

Las ob. de Hip. más selectas, etc.-Tom. 1.\*-Prefaccion.

<sup>(1)</sup> Ars hipp, vel Hipp, extractatus, etc.-Dedicatoria.

<sup>(2)</sup> Ibid —Lector.
(1) Véase el número anterior.

de Montpellier no ha sabido jamás lo que es el estado de reposo, y que puede decirse contra esta acusacion lo que el ilustre Lordat contestó con un motivo semejante, que más bien podria llamársela con el nombre de una sociedad que existió en Polonia, denominada: «Inquieti.» La escuela de Montpellier no ha estado jamás en reposo y gozando de la vision beatifica, no ha sido semejante al dios de la escuela liberal ó de los deistas, que despues de formado el mundo, semejante á un gran pintor que se recrea en su obra ya concluida, se ha estasiado contemplando su gran obra segun creen estos senores; dicha escuela cree que la ciencia no está concluida, ellos mismos no saben à dónde iran à parar; trabajan con afan y siguen agrandando el horizonte de la ciencia, avanzando con paso firme de proposicion en proposicion, con el métedo inductivo en una mano y la observacion y la esperiencia en la otra.

Las reglas de filosofia que la dirijen en la indagacion de las causas son: 1.ª, no atribuir à aquellas que son evidentes, más fenómenos que los que son capaces de operar; 2.a, colocar por categorías los hechos que no pueden provenir de cosas evidentes, determinando por caracter esperimental, las causas ocultas y distintas; y 3 a, trabajar en caracterizar estas causas, por el estudio especial de sus efectos. Estas mismas leyes son las formuladas por Bacon, las practicadas por Hipócrates dos mil años antes, y las que han seguido todos los médicos que han tenido horror á separarse de la verdad y figurar en medio de una secta cualquiera. Partiendo pues de este punto, y teniendo presente que en el hombre se observan tres órdenes de fenómenos, cuales son los psicológicos, los vitales y los mecánicos, ha dicho que es necesario admitir en él tres órdenes de causas.

El 1.º, ó sea el órden intelectual, caracterizado por la unidad, la conciencia, el pensamiento, la voluntad, la finalidad, la personalidad ó incomunicabilidad absoluta y la agerasia.

2.º El orden vital, cuyos modos de obrar la vida temporal, son una armonía vecina á la de la unidad, la divisibilidad, una espontaneidad cuyos efectos hacen reconocer causas variables y contingentes, relativas à la manera de ser del curso de la vida, una finalidad evidente, aun cuando no sentida, y la sucesion de las edades, que la última es la vejez terminada por la muerte.

Y 3.º, el órden físico, cuyos modos de accion son necesarios, infalibles, constantes.

CO-

ias,

nas

inte

e el

inæ

Ars

iera

ele-

aria

Dox

a de

iritu

ani-

inco

esta

nos.

han

car-

s Vi-

l en

à la

; en

han

mal-

ser-

isica

allan

po-

pro-

de-

io de

una

le la

que-han

no-

sus

vez

een-

n su

ous-

ituye

ismo

er de

cuela

En el hombre reconoce, pues: 1.º, un agregado material à manera de instrumentacion, pero que no es el manantial de la fuerza vital, puesto que esta existia en la materia amorfa antes de la formación de los órganos, los cuales han debido ser formados por ella; 2.º una fuerza vital, unitaria, plástica; y 3.º, un alma pensante racional, libre y cognoscible por la conciencia; reuniendo adamás la conciencia. do además, los caractéres de ser una, espontánea, acti-va y final. Distingue el órden vital del intelectual, en que en el vital el sér vivo es divisible, caduco é infaliblemente mortal; mientras que en el otro órden, se vé al alma con caractéres enteramente contrarios, si bien tiene un caracter comun, cual es la finalidad. Estos dos órdenes reunidos en un agregado, constituyen una sola persona, y la teoría de las colaboraciones de estas dos potencias constituye la doctrina de la alianza. Oigamos ahora al Sr. Lordat en qué hace consistir la escuela de Montpellier su filosofía, cuando se trata de medicina práctica.

La hace consistir: en reconocer como Hipócrates la individualidad y la actividad propia del sistema vi-

En separar, por el pensamiento, en este sistema individual, los vicios puramente físicos, de las enfermeda-

des que consisten en estados vitales. En distinguir, en las enfermedades, las que no son sino reacciones inmediatas, contra impresiones dañosas, de aquellas que proceden de un estado profundo, llamado afeccion morbosa.

En tratar las enfermedades reactivas por los principios que constituyen toda la terapéutica racional y consecuente de Broussais.

Por lo que atañe à las enfermedades afectivas, en estudiar una á una todas las afecciones morbosas, mas los síntomas, los tipos, las fases y particularidades que las manifiestan y caracterizan.

En penetrarse de todos los métodos terapéuticos que la esperiencia, la razon y el conocimiento de los autores han aprobado suficientemente, y de aquellos que ha propuesto una analogia prudente, comenzando por los métodos terapéuticos de Hipócrates, que son los naturales, y continuando por los analíticos, los especificos, los imitadores, los perturbadores ú otros, de todos los tiempos y lugares.

En aplicar estos métodos á los diversos casos de enfermedades afectivas, refiriéndolos segun las circunstancias, ya a las afecciones, ya á los efectos que las manifiestan.

En atacar la afeccion morbosa, cuando poseemos los métodos específicos ú otros que estén à nuestra disposicion y no haya temores de aumentar los síntomas.

En atacar los síntomas cuando el arte es impotente contra la afección, ó cuando podemos esperar verla resolverse espontaneamente por el tiempo; pero conduciéndose de tal manera, que los medios dirijidos contra los efectos sensibles, no sean capaces de aumentar

En fin, en hacer en terapéutica lo que se hace en moral, cuando se trata de gobernar un hombre atacado de una pasion violenta que, como se sabe, se exije que se dirijan sus medios sucesivamente contra la afeccion moral y contra las acciones que son el efecto; que se emplée la sabiduria contra esta pasion, cuando la sabiduria es a propósito; que se impida el mal, ya por violencia, ya por distracciones, cuando la razon es impotente; pero haciendo siempre de manera que los

medios puestos en uso para prevenir las malas acciones, actualmente inminentes, no sean capaces de empeorar las disposiciones del alma ó de corromper los principios.

Sin que pueda decirse que lo que precede sea un retrato exácto de la escuela de Montpellier, cosa no muy facil de realizar en un artículo de periódico, ya podemos ver que su objeto es el estudio del hombre todo entero, que no abandona ningun elemento, dando tanta importancia al estudio del agregado material como al del dinamismo; y que si ella recomienda principalmente las indagaciones más escrupulosas sobre este, es para compensar la indiferencia con que las otras escuelas y el siglo han tratado y tratan aun el estudio de las causas activas.

Sobre su estado permanente de guerra con Paris, es lo mas natural del mundo que exista, y lo que es más, la no posibilidad de prever su término. En la capital ha llegado ya el caso de no poder marchar solo con la anatomía en la mano; los sábios se agitan y se inquietan en busca de una potencia que anime a la materia, y que pueda dar una razon satisfactoria de los fenómenos fisiológicos y patológicos; en fin, necesitan hacer lo que ha siete siglos se verifica en Montpellier, estudiar al hombre por completo; pero esto no puede conseguirse sin el estudio de causas metafisicas, cuyo solo nombre por tanto tiempo ha horrorizado en Paris. Mucho más fácil le sería reconciliarse con Montpellier, que la recibiria como á una hermana querida, con los brazos abiertos, y fundidas las dos escuelas en una sola, con iguales tendencias é idénticos deseos, marchar de consuno à la conquista de su noble objeto: el estudio del hombre. Pero no es cosa muy comun en los sábios la modestia, y por lo tanto todo lo hará, menos dar ese paso que la sacaria del apuro; sin embargo de que mucho dice la tendencia del movimiento que alli se observa, y hasta el cambio de lenguaje y la tolerancia que existe entre todos, puesto que pueden pro-nunciarse ya los nombres de metafísica, afección, diátesis, fiebres, etc., sin que la sonrisa del desprecio y de la ironía asome á los labios.

¿Qué ha producido Montpellier en lo que llevamos del siglo actual? ¿ Qué parte ha tomado esa escuela en las luchas del siglo? En fin, ¿ qué ha escrito el jefe actual de dicha escuela, el Sr. Lordat? Todas estas preguntas se ha dirijido a sí mismo el Sr. Mata, probándonos con ellas, que no solamente desconoce completamente el espiritu iilosófico y médico de esa escuela que tan amargamente censura; sino que es absolutamente estraño al movimiento científico que en ella se opera.

La escuela de Montpellier ha producido muchas y buenas obras en el tiempo que llevamos corrido del siglo xix. Bástenos á nuestro objeto citar, el Tratado de enfermedades crónicas, de Dumas, à continuacion del cual se halla un escelente trabajo de F. Berard, titulado: De la aplicacion del análisis clínico á la medicina práctica. El «Tratado de patologia interna,» de Alquié: el de la «Doctrina de los elementos y su aplicacion á la medicina práctica, » por J. Quissac: los « Estudios terapeuticos sobre la farmacodinamia, » por el Sr. Golffin: el «Ensayo de la farmacologia terapéntica general» y el «Tratado de farmacologia especial,» del Sr. Jaumes; infinitos opúsculos de los profesores y doctores pertenecientes à dicha escuela; y en España, ella ha inspirado à una notabilidad, al Sr. Hoyos Limon, médico de Sevilla, el motivo de un escelente libro titulado: «Espíritu del hipocratismo en su evolucion contemporánea;» obra admirable, escrita con talento, digna de ser leida por los practicos, y en nuestro concepto, destinada á hacer la revolucion médica en España, como lo pronosticó antes de su publicacion el Sr. Lordat.

Tambien acusa el Sr. Mata á la escuela de Montpellier de perezosa, de no ocupar su puesto en la polémica en las luchas del siglo: es necesario tenga entendido el Sr. Mata, que dicha escuela tiene asuntos mas graves de que ocuparse, que andar en disputas con sus adversarios, que ignoran hasta la lengua que allí se habla. Sin embargo, tambien sabe defenderse cuando le es conveniente; dígalo sinó la refutacion dada por el Sr. Lordat al P. Ventura, con motivo de los ataques de este célebre orador contra los dos principios de accion admitidos en el agregado material del hombre, que han costado una retractación a esta eminencia del púlpito; cosa pocas veces vista en el mundo de los sábios, y que no sabemos á quién enaltece más, si al que ha tenido la modestia y la buena fé de darla, ó al que con su talento ha sabido arrancarla por la fuerza de la lógica

Por último, dice el Sr. Mata: que el Sr. Lordat nada ha escrito sino su obra de la «Insenescencia del sentido intimo,» y que esta obra, bien mirada, viene a ser como el parto de los montes. A esto solo contestaremos, que si à dicho señor le parece de escaso ó ningun mérito, hay muchos profesores que creen lo contrario, pues aprecian en todo lo que vale una obra escrita para robustecer la creencia del dogma fundamental de la escuela de Montpellier. Además, el Sr. Mata parece ignorar que el Sr. Lordat es autor de muchas obras de un raro mérito, cuyas ediciones se hallan casi agotadas, y entre las que descuella quizas como la mas notable la «Perpetuidad de la medicina,» obra que por si sola

bastaria a crear un nombre. Las obras del Sr. Lordat contienen los principios fundamentales de la ciencia, sus canones; las proposiciones que tiene sentadas son la síntesis de multitud de hechos á los cuales se mira en ellas con la dignidad que deben verse, y no creemos deban llamarse especulativas obras que encierran principios hijos de la observacion más escrupulosa de los fenómenos fisiológicos y patológicos, que tienen lugar en el hombre y que constituyen la verdadera ciencia. Cuando un hombre posée las altas proposiciones de la doctrina, cualquiera que sea la especialidad à que se dedique, él sabe ponerla en conocimiento

con el centro. Gracias à esta interpretacion, los hechos menos nobles reciben de este centro loor y dignidad, dandole ellos en cambio estabilidad y fuerza.

Véase, pues, con cuanta injusticia ha sido tratado por el Sr. Mata Hipócrates y su doctrina, la escuela de Montpellier y el Sr. Lordat; á quien debe servirle de satisfaccion el ver que en España no todos los profesores piensan como el Sr. Mata, y que si la revolucion médica aun no esta verificada, consiste en que hay pocos profesores iniciados en la doctrina de que es tan digno representante. Mucho hay adelantado con que el sabio médico de Sevilla haya sabido interpretarla y comprenderla tan perfectamente, y se haya constituido, por decirlo asi, en una especie de canal por donde las ideas hipocráticas se viertan desde Montpellier á la Peninsula.

Por último, aun cuando nuestra voz sea débil, aun cuando nuestra voz carezca de autoridad, aun cuando salga de un médico de partido, y con esto dicho está todo; sin embargo, tambien nos dirijimos a esa misma juventud que el Sr. Mata llama y à la cual pertenecemos, para suplicarle no siga sin meditarlo bien, la bandera enarbolada por él, que nada de nuevo les ofrece; que su filosofía no es otra, sino la que sus secuaces llaman positiva ó de progreso, no siendo en realidad otra cosa mas que una doctrina materialista; y en fin, que no trate de confirmar lo que Peisse ha dicho al hablar de los sistemas filosóficos que se disputan el dominio en Europa. Al hablar el eminente filósofo de la doctrina sensualista como una de las formas del materialismo, dice: «Lanzada de la Sorbonna, de la Universidad y del mundo filosófico, ella se ha refugiado en la medicina que la revindica como propiedad suya.» No tratemos de confirmar lo que aquí se dice; acojamos á la verdad, sigamos la bandera de Montpellier, á quien el mismo Peisse honrosamente esceptua por haber siempre profesado principios opuestos, y de esta manera, solo de esta manera, podremos en toda la estension de la palabra, ser médicos y demostrar una vez más, que no todos los médicos doblan sus rodillas ante los altares de la materia.

Fregenal 23 de febrero de 1859.

Enrique de la Rosa,

#### Aplicacion práctica de mis ideas sobre aclimatacion (I).

Dos palabras à los impacientes en obstetricia

Sorprendido el hombre por la inmensa magnificencia de cuanto le rodea y ofuscada su mente con tan deslumbrante resplandor, no puede persuadirse de que los efectos más maravillosos, son las más de las veces debidos à causas al parecer estremadamente triviales; estraviado de este modo y en busca de remedios fuertes en proporcion de los efectos que palpa, pasa por encima y deja abandonados los que, por creer sencillos, desestima, y son en realidad los únicos valederos por adaptarse al fin, y porque obrando sobre la causa destruyen ó corrijen los efectos. La historia de la humani-dad nos ofrece à cada paso mil ejemplos de lo que aca-bo de enunciar, y los portentosos inventos, de que tanto se envanece nuestra misera soberbia, debidos en gran parte á la casualidad, consisten despues de sabidos en cosas triviales, que constantemente habian estado à la vista de los hombres, sin que reparasen en el partido que de su accion pudieran sacar: siempre lo mismo, en pos de lo maravilloso y de lo que causa grande efecto ó llama mayormente la atención, malogramos esfuerzos y recursos, y más principalmente la ocasion de fijarnos en lo que nos conduciria con seguridad al objeto deseado.

«La verdad no se demuestra, que se muestra, » ha dicho un célebre publicista de nuestros dias, y tal es mi embarazo, cuando para hacer aplicación práctica de verdades tan palmarias y evidentes como las de Pero-Grullo, quisiera razonar sobre lo que en sola su esposicion lleva ya todo el posible razonamiento; por este motivo recordando lo más culminante de mi artículo anterior, me limitaré en este à la indicacion de lo que considero como su complemento: en él creia haber fijado la cuestion de aclimatacion deslindando y marcando las dos fases, bajo las que forzosamente hemos de considerarla, y son «accion patogénica de los miasmas morbíficos propios del pais, y acción modificadora en bien ó en mal del organismo, de sus condiciones climatologicas.» Para la primera tengo manifestado ya en otros números, citados en el artículo anterior, lo que juzgo como mejor preservativo; y en cuanto á estas últimas indiqué, a mi ver con bastante claridad y repito hoy, que los medios físicos con que contamos para graduarlas no alcanzan à descubrirnos las diferencias, que realmente existen entre las que parecen más semejantes y aun iguales; del mismo modo que el analisis cuantitativo más minucioso y atomístico no basta á descubrirnos las que hay y nos revelan los efectos entre aguas, en que se hallan las mismas sustancias apreciables

Sentados los precedentes enunciados y con recuerdo de los consignados en mi artículo último; creo poder asentar: 1.4, que ni aun la aclimatación restrinjida y gradual, como la tengo esplicada, es posible, cuando se quiere obtener en pais que no es el mismo a que queremos habituarnos, por más que sus condiciones climatológicas nos parezcan analogas, por existir sobre lo que podemos apreciar un quid ignotum, que nos es fuerza admitir por más espíritus fuertes que seamos; y 2.°, que solo en el pais mismo es donde hemos de encontrar en lo posible el remedio que buscamos; siendo para mi el único camino que nos ha de conducir á él la adopcion de las medidas siguientes: escojer para la

(1) Véase el número 266,

llegada y establecimiento en él, la época del año reconocida como más sana y en que las influencias climatológicas se ejerzan con menor dureza; elejir para primera residencia aquellos puntos acreditados como más saludables y en que sea menos fuerte la diversa accion climatológica; formar para los endebles, achacosos ó convalecientes, establecimientos bien montados de convalecencia en parajes que reunan las circunstancias se-ñaladas; y sacar inmediatamente del pais, trasportándolos á otros análogos, á los nativos ó á estos mismos, si es posible, á todos aquellos individuos en quienes el desmerecimiento progresivo de su salud y robustez indica ya la no adaptación del clima á las exijencias de su economía; todo esto favorecido por la eleccion esmerada de los individuos, hecha bajo reglas suministradas por una estadística desapasionada, ilustrada y no abstractamente numérica, hija del estudio concienzudo hecho en los mismos paises sobre la acción de ellos, segun la edad, temperamento, naturaleza, etc., de los forasteros, y ayudado del género de vida mas conforme en todo à las costumbres de los naturales, reconocidas como más

La realizacion de lo espuesto, sencilla y fácilmente factible, nos proporcionará todas las ventajas que de lo que se llama aclimatación podemos esperar: así lo ha comprendido nuestro ilustrado Gobierno, aleccionado por una triste esperiencia y guiado por los sábios consejos de individuos y corporaciones competentes al adoptar medidas, cuyo planteamiento completo y regularizado resolverá la cuestion de la única manera posible. Falta unicamente que ampliadas estas en el sentido que he señalado, y estendida su aplicacion no solo a nuestras provincias de Ultramar, sino tambien à aquellos puntos del reino reputados como mal sanos, se eviten al ejército las pérdidas que por esta causa esperimenta, y tenga yo una vez más la satisfaccion de haber contribuido con mis sencillas y hacederas indicaciones al bien del soldado y al del pais, en quien finalmente refluye el bien ó mal de aquel.

Badajoz 26 de febrero de 1859.

Santiago García Vazquez.

#### Dos palabras á los impacientes en obstetricia.

Tan frecuente es, por desgracia de la humanidad y para vilipendio de la medicina, ver à la rutina en ciertos casos erijida en único guia de la práctica de dicha ciencia; que no debe estrañarse se clame sin cesar contra costumbre tan nociva como impropia del médico estudioso: tal imperio tiene sobre algunos profesores este habito fatal, que obedeciendo ciegamente a él pre-fieren, con tal de obrar, correr los riesgos a que su precipitacion puede dar lugar, a mantenerse en una prudente espectativa, si es que ya por su esperiencia no desconocen los casos en que debe desplegarse una actividad y energía especiales. Estos facultativos tan poco sufridos debieran tener siempre presente el «melius est sistere gradum quam progredi pertenebras» de Gaubio: si a tan sabia maxima atemperaran su conducta, muchos disgustos se ahorrarian y no pocos perjuicios a sus enfermos.

Estas reflexiones, aplicables à lo que se observa en el tratamiento de gran número de enfermedades, sonlo mucho mas à lo que sucede en la práctica de los partos. Si no son raros los hombres de la ciencia que, confiados en los resultados de la estadística tocológica, favorables à la terminacion natural, sin auxilio alguno, de la inmensa mayoría de los espresados actos fisiológicos, descuidan su asistencia hasta el reprensible estremo de permitir sobrevengan conflictos y dificultades, de no fácil o imposible enmienda, no son escasos por cierto los que llevados de su impaciencia ó cediendo irreflexivamente à exijencias importunas de las parturientes, à las que justifica el deseo natural de salir del apuro, emplean medios para acelerar su desenlace ó, como vulgarmente se dice, para despachar mas pronto. Oficiosidad tan mal aconsejada, sería disculpable si se ciñese al uso de aquellas sustancias inofensivas que por lo que restauran las fuerzas, y más por lo que moralmente pueden influir, ejercen una acción saludable sobre las que en semejante caso se encuentran. ¿Quién no hace otro tanto? Pero cuando se valen de agentes especiales cuya vigorosa accion terapéutica, tanto como provechosa, puede, por lo importuna, ser dañosa, ¿no quieren se les censure y muy severamente?

De seguro que al decir agentes especiales no habra acaso uno solo de mis lectores a quien no se haya ocurrido al momento el nombre del centeno de cornezuelo, pues que es el único, hasta ahora, dotado de la virtud preciosa y singular de escitar poderosamente las contracciones uterinas; preciosa digo, y nótese bien esto, porque por tal la tengo, é indudablemente lo es en casos dados y bien determinados, pero infinitamente menos comunes que lo que se figuran los que de él

Medicamento es este, cuyas propiedades, utilidad y uso han sido causa de vivas controversias y aserciones no poco contradictorias: quién, considerandole como el auxiliar más eficaz del comadron, como el interventor indispensable en muchos casos peligrosos, vé en él el áncora de salvacion para muchos partos, no titubeando en asegurar abandonaria el arte de partear si se le privara de poder usarle: quién, tocando en el estremo opuesto, niega rotundamente su uti idad, y en vista de la escasez de sus indicaciones y de los daños que puede causar el indiscreto modo con que algunos acostumbran propinarle, le rechaza como altamente perjudicial, llevando su aversion hasta el punto de pedir sea eliminada tal sustancia de la terapéutica obstétrica: finalmente, otros, que por fortuna son los más, sin desconocer

los innegables servicios que en circunstancias precisas puede prestar, no están tan entusiasmados que le juzguen una maravillosa panacea apropiada y conveniente para todas las ocasiones; saben muy bien que, en lo general, no es necesario su uso, y si muy espuesto à accidentes graves para la madre y para el feto; pero no ignoran tampoco que en momentos muy críticos puede ser de incontestable utilidad.

Aunque sin participar de opiniones estremadas, confieso que en caso de optar por una de ellas, si en una forzosa disyuntiva se me pusiese, abrazaria mejor la abstinencia absoluta que la escesiva prodigalidad de la mencionada sustancia; creo, con todos los comadrones de reputacion y de más distinguida practica, que la administracion del centeno de cornezuelo podrá ser conveniente y hasta indispensable cuando la indicacion lo exija; mas sostendré con los mismos, que esta se presenta rara vez, y que antes de apelar á tal recurso es necesario sea aquella clara, terminante y bien definida.

¿No os dice nada, apasionados del medicamento dicho, la confesion que respecto á él hace el insigne tocólogo español, hoy primer médico de Cámara y rector de la Universidad central, cuando al terminar el párrafo 8.º del capitulo II de su precioso opusculito «Año clinico de obstetricia» manifiesta que solo en cuatro casos ha administrado el cornezuelo?

¿Si consistirá esta, para vosotros anomalía, en que no se le habran presentado ocasiones en que poderle usar? No lo imagineis siquiera, pues debeis estar persuadidos que es muy posible que él solo haya asistido á más parturientes que todos vosotros juntos.

¿Reconocerá por motivo tal parsimonia cierta timidez ó irresolucion en el profesor? No hagais suposicion tan injuriosa, porque acreditada tiene su intrepidez en casos mil, y bien árduos por cierto.

No: la esplicacion de esta rareza es bien natural, es muy sencilla: el antiguo catedrático de obstetricia, sin dejarse fascinar por las aseveraciones ilusorias de los partidarios del centeno de cornezuelo, sin intimidarse por las fatídicas declamaciones de sus contrarios, dueño completamente de si mismo, ha podido apreciar de un modo exácto las circunstancias en que es precisa su administración, y por lo mismo las ha reducido á un numero exiguo, casi insignificante.

La misma cordura, igual sensatez en cuanto atañe a esta sustancia medicamentosa, vereis se aconseja por la mayor parte de los que han escrito sobre esta especialidad, si os tomais el trabajo de hojear siquiera las obras mas acreditadas que en manos de todos andan: idéntica mesura, circunspeccion semejante observareis en la práctica, no rutinaria, sino concienzuda, de cuantos se dedican casi esclusivamente à ejercer esta importantisima parte de la medicina.

Pudiera sin gran trabajo acumular citas y nombres respetables que dieran autoridad inmensa a lo espuesto; más, ¿a qué conduciria? Los sistemáticos seguiran con sus abusos, sin cuidarse de autoridades científicas, si no procuran modificar sus creencias con el estudio de los buenos maestros; los verdaderos prácticos no las ignoran, y por tanto no necesitan su recuerdo.

Para escitar à los primeros à que desistan de su temerario entusiasmo por el centeno de cornezuelo y animarles a que se consagren al estudio que les aconsejo, no estaria demás acaso hacer en este lugar una historia, siquier fuese sucinta, de tan preconizado como anatematizado medicamento.

¿Pero qué podia yo añadir á lo que está consignado en tantos y tan escelentes libros como de él tratan?

No pudiendo ser ni aun comentador, me limitaré únicamente à llamar vuestra atencion, aficionados à tal sustancia, hácia ese librito, pobre en volúmen, rico, riquisimo en sabios preceptos que he nombrado antes: leed, reflexionad bien ese parrafo, en que como por via de apéndice se hace la apreciacion del centeno de cornezuelo como medio tocológico: en él encontrareis cuanto podeis desear para curaros de vuestra oxytócico-mania (1). Si a pesar de su lectura, y despreciando sus conclusiones, persistis en vuestro loco empirismo, hay que declararos incorrejibles.

¡No os lamenteis, pues, si llega un dia en que os veais duramente increpados por otros profesores al ver los desaciertos en que incurris, y los peligros à que esponeis a las infelices parturientes y sus criaturas!

¡Ah! Con cuanta razon dice el erudito Sr. Garófalo que «el practico que esté bien penetrado del imponente »y grave papel que desempeña á la cabecera del enfer-»mo, preferiria sin duda la inaccion al arrojo de propi-»nar medios derivados de las teorias, porque la natura-»leza suele ser más piadosa con los enfermos que mu-»chos medicamentos.»

Facultativos que haceis ostentoso alarde de osadía en casos semejantes, a vosotros me dirijo: meditad bien lo que haceis, y, ó no comprendeis la trascendencia de vuestro incalificable modo de obrar, o la verdad tocando vuestros corazones tiene que haceros conocer el craso error en que estais, y la conveniencia, más digo, la necesidad de que varieis de conducta; os conceptúo honrados, solo que estais alucinados: á vuestra conciencia de médicos, à vuestra probidad profesional apelo, pues, para que haciéndoos superiores à las preocupaciones, que tambien en las ciencias las hay, desterreis ese abuso que tan funestas consecuencias puede acarrear, y que ha llegado en algunas partes hasta el punto de enviar las mujeres que estan de parto á pedir al farmacéulico directamente, sin consultar con nadie, papeletas de polvos para parir pronto. ¡Qué de males no puede ocasionar la vulgarizacion de las energicas propiedades que el cornezuelo posée para despertar las contracciones de la matriz! ¿V qué dirian las incautas que con

(1) : Indulgencia, señores filólogos!!

tanta ansia anhelan este medicamento, si al despacharsele, las advirtiera el farmacéutico que por los imponentes accidentes à que su inoportuna administracion sucle dar lugar, ha recibido de algunos médicos el terrible nombre de pulvis ad partum pulvis ad mortem?

Mi objeto, al ocuparme hoy de esta cuestion, no ha sido otro que el que se proponia un antiguo médico cuando decia que sæpe quæ utilissimo sunt repetere convenit; porque cual otras muchas es tambien interesante, y no pocas hay que tienen que cederla la primacia en cuanto à su utilidad respectiva.

Cebreros 9 de febrero de 1859.

Juan José Gonzalez Bachiller.

#### ESTUDIOS CLINICOS.

Estómago suplementario; caso raro de anatomía patológica.

Ramon Rodriguez, soldado del primer escuadron de regimiento caballería de Albuera, natural de la provincia de Orense, de 23 años de edad, temperamento linfatico, salud regular, y que segun su aserto habia recibido un par de coces sobre el vientre, por lo que habia estado mucho tiempo en el hospital de Olivenza. entró en el militar de esta plaza en 28 de octubre del año último, presentando señales de flegmasía-gastro-intestinal y tubérculos mesentéricos en estado de crudeza; no obstante habérsele dispuesto el tratamiento adecua-do, se le propuso como inútil, siendo declarado tal des-pues de la tramitación de reglamento en los reconocimiento del mes de diciembre, cuando su demacracion y debilidad eran tales, que ya no pudo abandonar el le-cho del dolor, convertido en mortuorio el dia 28 de enero del presente año.

Los sintomas que más descollaron en él, fuera de los generales y consiguientes, fueron dolor constante en el vientre, estreñimiento pertinaz y vómitos del alimento poco tiempo despues de su ingestion en el estómago; à veces presentabasele un tumor prolongado, y sin cam-bio alguno de color de la piel, en el lado derecho del punto de union de la region epigastrica y umbilical, que se reducia por medio de la taxis, produciendo un ruidoso gorgoteo. Con recuerdo de los antecedentes del sugeto, creia yo, al parecer con fundamento, que afectada la pared abdominal à consecuencia del golpe y en virtud de un trabajo morboso latente, se habia perforado en aquel sitio, constituyendo una eventración ó hérnia abdominal el tumor, cuyas condiciones he espuesto: así lo manifesté à los compañeros, que por invitacion mia unas veces, y otras por llenar las prescripciones del reglamento de inútiles, vieron este enfermo.

Ocurrido el fallecimiento quise, segun mi costumbre, practicar la autópsia, y júzguese cual sería mi asombro cuando ví enteramente ilesas las paredes del abdómen y el resultado siguiente:

Hábito esterior.—Demacracion y decoloracion.

Cavidad craniana.—Nada notable. Cavidad vital.—Lo mismo.

Cavidad del vientre.-Integridad completa en los tegumentos y músculos; escasez de grasa y de tejido ce-lular; algunos tubérculos en el mesenterio; reduccion considerable (lo menos de sus tres cuartas partes) de las dimensiones y volúmen del estómago; existencia sobre su parte superior y lado derecho de un enorme saco, ciego al parecer, mas en comunicación con el esófago por pequeños agujeros, que á modo de regadera daban paso á los líquidos bebidos de que estaba llena su cavidad, y cuyas paredes de mas de una pulgada de grosor, ostentaban en su superficie esterna diversos matices. desde el violado al claro, propio de las membranas; en los intestinos, la inyección y demás correspondiente á un estado flegmásico, más bien consecutivo que idiopático.

En vista, pues, de las lesiones anatómicas, hallaban fácil esplicacion el dolor, estreñimiento, vómitos, tumor periódico y el ruidoso gorgoteo á la presion, tras el Badajoz y octubre de 1858. cual desaparecia.

oup socilioques sobolem Santiago Garcia Vazquez, A

#### MEDICINA.

#### Fiebres Intermitentes: nuez vómica.

El Dr. Angelo Pogliani crée que la nuez vómica es preferible à la misma quina, porque evita mejor las recidivas, y aun cuando no corte á las primeras dósis la fiebre, esta cesa aunque se suspenda el uso del remedio. De 43 casos tratados por el Dr. Pogliani, tan solo en dos dejó de obtener resultado; tal vez, dice, porque no se habia administrado, como en los otros, purgante alguno. La dósis es de 6 á 10 decigramos 12 á 20 granos), divididos en 8 partes, para tomar sin interrupcion una cada dos horas.

## no soud se sup TERAPÉUTICA.

#### Odontalgia: mistura calmante.

El Sr. Ballor propone, segun vemos en el periódico fitulado L'Art Dentaire, la preparación siguiente contra la neuralgia dentaria:

Acetato de morfina. . . A decigramo.

Acido acético. . . . . 2 gotas.

Agua de Colonia. . . . 8 gramos (2 draemas.)

Pongase un tapon de algodon en rama, empapado en este líquido en el oido correspondiente á la parte enferma. Segun el autor, el dolor cesa como por encanto.

#### CIRUJIA.

#### Cuerpo estraño en la vejiga de una jóven de diez años de edad:

Aunque no suelen ser raros los casos de esta especie, merece consignarse el siguiente que vemos publicado en La Presse médicale belge:

Una jóven de diez años de edad, padecia desde hacia mucho tiempo dolores abdominales; en diversas ocasiones habia hecho uso de los antihelmínticos, considerándose à los dolores como procedentes de la existencia de la ténia, cuando de repente se manifestaron los sintomas de una inflamacion vesical: las orinas se escapaban involuntariamente y se hallaban mezcladas con mucosidades purulentas; en la region lumbar sentia la enferma dolores fuertes y continuos; habia fiebre, y el enflaquecimiento era considerable. Por último, se comprobó la existencia de un cálculo vesical.

Por medio del percutidor de Heurteloup, se rompió y estrajo un cálculo bastante grande compuesto enteramente de fosfato amoniaco-magnésico; seis dias despues à beneficio del mismo instrumento, se consiguió estraer una aguja gruesa incrustada en parte de la

Los padres recordaron entonces que à la edad de cuatro años su hija se habia tragado una aguja, que era la que se acababa de sacar de la vejiga, despues de una permanencia de seis años en el interior del cuerpo.

La muchacha se curó perfectamente, gracias á la habilidad y acierto del Sr. LANGENBECK, que es quien ha publicado este curioso caso.

#### Venas: presencia del aire en estos vasos.

b. El Sr. May refiere tres hechos, en los que se comproó la presencia del aire en el sistema venoso en la autópsia. En uno de estos casos la muerte sobrevino despues de haberse observado vómitos, y en otro despues de espasmos nerviosos. En el tercero se creyó que existia un envenenamiento

Segun el autor, del examen de los hechos conocidos en la ciencia, pueden sacarse las deducciones si-

El aire puede entrar en las venas y causar súbitamente la muerte: 1.º durante las operaciones quirurjicas; 2.º despues del parto, penetrando por los senos uterinos; 3.º en ciertas condiciones especiales; 4.º bajo la influencia de los venenos.

#### SIFILOGRAFIA.

## Blenorragia y leucorrea cronicas: subnitrato de

El Dr. Capy tiene por eficacisima, en el tratamiento de estas enfermedades, a la inveccion en la uretra ó en la vagina de una mezcla de 30 gramos (1 onza) de subni-trato de bismuto y 200 (unas 6 onzas) de agua de rosas. Debe emplearse tres veces al dia, y en aquellos casos en que ha cedido ya la agudeza del estado flogistico. El senor Capy dice que ha obtenido con este método muchas curaciones.

#### OFTALMOLOGIA.

#### Ojo: fijacion de este órgano en las operaciones quirúrjicas, sujetando uno de sus músculos motores.

Leemos en la Gazette hebdomadaire acerca de este

asunto, lo que sigue:

Los medios generalmente usados, tales como la compresion con el dedo, la pica de PAMARD, el dedal de Desusabres, la horquilla de Luer son suficientes, segun el Sr. Larchi, para dar al ojo la fijeza necesaria en la mayor parte de las operaciones quirúrjicas practicadas en este organo. En lugar de obrar sobre el globo ocular mismo, el doctor Largui quiere que se coja uno de los músculos que le imprimen movimientos, ya sea el recto superior, ya el recto inferior, segun que el ojo deba ser inclinado hacia abajo ó hacia arriba. Hé aquí cómo el autor opera: Si se trata de cojer el recto superior, manda al enfermo que mire hácia abajo; luego levan-tando el parpado superior con el dedo pulgar de la mano izquierda, aplica con la otra mano una pinza de ramas encorvadas sobre la parte más prominente del globo ocular. Aproximando los dientes de la pinza, que esta apretada contra el ojo, forma un pliege en la conjuntiva, en el cual se halla contenido el músculo recto superior ő su tendon; atrae en seguida estas partes para separarlas de la esclerótica, y pasa en la base del pliegue, por encima del músculo, una aguja de 10 à 12 centimetros de longitud, encorvada por su plano, y en cuyo ojo va enhebrada una tirita ó vendoletito de 2 a 4 milimetros de ancho. Los dos estremos de este vendoletito, cojidos por el operador, pueden servir para dar al globo del ojo todos los movimientos ó direcciones posibles, y mantenerle inmóvil durante la operacion que se quiere practicar. De igual manera puede obrarse sobre el musculo recto inferior.

Los redactores de la Gazette hebdomadaire hacen sobre esto las siguientes consideraciones, que nos parecen muy juiciosas y acertadas: «Como medio coadyuvante, la verdadera operacion propuesta por el Sr. LARGHI nos parece que constituye una complicacion escesiva. Comunmente una buena pinza que coja un pliegue en la conjuntiva, basta para dar al globo del ojo ocular una fijeza suficiente. Si se quisiese mantener el ojo durante veinticuatro ó treinta y seis horas en estado de desviacion, como lo ha hecho Guerra en ciertas operaciones de estrabismo secundario, un asa de hilo pasada á través de un pliegue de la conjuntiva y que abrace la espan-

sion de la membrana de Texos, que la envuelve, llenaria perfectamente el objeto.

#### DERMATOLOGIA.

#### Corpusculos amiloldes como producciones normales en la superficie de la plel.

Bajo el epigrafe de Memoria sobre los corpusculos amiloides como producciones normales de la piel, ha leido el Sr. Jules Luys en la Sociedad de biología, un interesante escrito; y en la imposibilidad de trasladarle integro à nuestras columnas, trascribimos sus conclusiones y son

1.º La piel en el estado fisiológico, es asiento de una produccion incesante de corpúsculos amiláceos que, desde las partes profundas, son arrastrados à su superficie con las láminas epiteliales en descamacion.

2.º Estos corpúsculos no proceden del esterior, puesto que se les encuentra sobre la piel del feto en el momento en que franquea la vulva.

3.º Esta produccion es anterior al nacimiento. Yo la he comprobado en un feto de 5 meses; se perpetúa hasta una edad avanzada; tambien la he comprobado en la piel seca y apergaminada de una mujer de 84 años. 4.º Parece hallarse en relacion con la actividad del

trabajo de renovacion organica; disminuye en ciertas enfermedades por languidez, en las caquexias (tísis, cáncer del estómago). Me ha parecido que se eleva por encima del término medio fisiológico en los diabéticos; y en un sugeto enflaquecido y que padecia de cirrosis, habia adquirido proporciones considerables; el higado las contenia igualmente.

5.º El papel fisiológico que estos corpúsculos desempeñan es todavía muy oscuro. En estado sólido, sus capas concéntricas indican que están evidentemente formados en el sitio mismo en que se les observa, y sucesivamente á espensas de alguna cosa que ha salido de los vasos en el estado fluido; cuya cosa no puede ser otra que la materia glicogena del Sr. CL. BERNARD, la cual salida incesantemente del hígado, como de un foco generador, se vierte en la sangre y se reparte ó difunde en medio de todos los tejidos del organismo. Exudada de los vasos y en contacto con los elementos histológicos, adquiere entonces su forma propia y crece in vitu por aparicion de nuevas moléculas y formacion de capas concentricas.

## FISIOLOGIA, Roint of abeliance

#### Músculos: su crecimiento.

Segun el Sr. Budge, poniendo un músculo por espacio de veinticuatro horas en una combinación de ácido nítrico concentrado y de cloruro de cal, es destruido el tejido celular interfibrilar sin que las partes esenciales de las fibras sean atacadas. Si permanece por más tiempo en el líquido, se descomponen sus fibrillas, cuya composicion elemental se observa bien entonces. El Sr. Budge afirma que la teoria de Schidann, segun la cual las fibras musculares están formadas de fibrillas varicosas, no es exácta; que el crecimiento de los músculos se efectúa de dos modos: 1.º, cada fibra se vuelve más gruesa y comprimida; 2.º, se forman fibras nuevas, man an anyon

Por la Prensa médica, E. CASTELO SERRA.

#### no diam of PARTE OFICIAL and is sound

#### A TOOK SANIDAD MILITAR.

lob ni slend aloudreales ordenes pager us ob ogen

17 mayo. Concediendo la licencia absoluta por enfermo al segundo ayudante médico D. Luis Martinez y Ubago. 19 id. Trasladando al batallon cazadores de Barcelo-

na al segundo ayudante médico del segundo batallon del regimiento de Africa D. Gabriel Asenjo y Caceres. Id. id. Id. al batallon cazadores de Talayera al segundo ayudante médico del de las Navas D. Ignacio

Oliver y Brichfeus.

21 id. Disponiendo que el médico mayor, jefe del hospital militar de Vitoria D. Luis Cardero de la Vega, pase en su misma clase al hospital militar de Badajoz, y que el de la propia clase D. Manuel del Valle y Martinez se traslade al de Vitoria.

Id. id. Resolviendo que el segundo ayudante médico del batallon cazadores de Barbastro D. Felipe Fernandez Torrero quede en situacion de reemplazo por el término de un año, para atender à la curacion de la

enfermedad que padece. 26 id. Concediendo la jubilación á petición suya, al primer ayudante médico D. Benito Diaz de Cáceres.

#### REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID

#### Sesion del 24 de marzo de 1859.-Presidencia del Sr. Leganés. of milocolle al butti

Empezó la sesion á las tres y cuarto con la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Academia

de medicina de Cádiz, remitiendo el programa de los premios que ha de adjudicar en 1860. En seguida el Sr. Presidente concedió la palabra

para continuar la discusion pendiente al: Sr. Castelló. Empezó resumiendo lo que habia ma-

nifestado en la sesion anterior, é insistiendo principalmente en el método à posteriori que Hipócrates inventó aplicandole à la medicina, sin tomarle de Thales, y que Bacon no ha hecho más que estender á las demás ciencias.

Despues pasó à tratar de la doctrina del médico de Coos en el sentido de caudal ó estension de sus conocimientos.

Dijo que segun el Sr. Mata, Hipócrates no sabia ciencias físicas, químicas y naturales, ni anatomia, ni fisiologia, ni higiene, ni patologia, ni terapéutica, nada, en una palabra.

Ante todo advirtió, que no se puede exijir de un

hombre lo que corresponde à todos.

Sin embargo, ya de anatomía se encuentra bastante en Hipócrates: en el Tratado de las fracturas, del mochlico y otros, se manifiestan conocimientos de los huesos, glándulas y del corazon. Es verdad que estos conocimientos no pueden compararse con los de Cruveilhier; pero es una regla de critica no juzgar á los

hombres sino con arreglo á la época en que vivieron.

El libro de corde, aunque no pasa por genuino, al cabo está en la coleccion, y en él hay nociones sobre el corazon, los ventrículos, las aurículas y las válvulas.

Además, las obras de Hipócrates no representan todo su saber. No se puede juzgar á los hombres por lo que escribieron. Sócrates no escribió nada, y del mismo Aristóteles se dice que sus obras fueron escritas por sus discípulos. Por eso, sin duda, se nos tiene en poco tambien à los españoles, sin que pueda decirse que en España no se sabe medicina. Con todo, en varias épocas se ha hecho justicia à nuestra medicina patria; en la guerra de la Independencia, hasta los soldados france-

ses buscaban à los facultativos españoles.

Un autor poco posterior à Hipócrates dice que este se proponia escribir un Tratado de la estructura de las glándulas y otro de las anastomosis.

Además, véase lo que dice hablando de las diferentes enfermedades, á propósito de las cuales cita casi todos los órganos.

Hipócrates no se propuso escribir exprofeso de anatomia. Se halla en el mismo caso que los autores modernos de patologia, de los cuales no puede decirse

que no sepan anatomía porque no hablen de ella.

Sin embargo, confundió, por ejemplo, los tendones con los nérvios, y por este y otros errores se infiere que no supo tanta anatomia como pudiera creerse por lo dicho anteriormente.

De todos modos resulta, que no fueron tan escasos sus conocimientos anatómicos como supone el Sr. Mata. Lo mismo se puede decir de la fisiologia. Sin embargo, hay en él una cosa grande, sublime; fué el que hizo notar el consentimiento de todas las partes del

cuerpo; puede considerarse como el inventor de las simpatías. Tambien el aforismo duobus doloribus prueba conocimientos fisiológicos. A pesar de eso, hay que confesar que estos conocimientos fueron escasos. Mas si se preguntara a Burdach

y otros eminentes autores de nuestros dias, si se tenian en mas que Hipócrates, seguramente dirian que no. En cuanto à higiene, en el Tratado de aires, aguas y lugares, hay mucho de higiene privada, mucho de higiene pública; la influencia del aire, de los alimen-

Es verdad que despues se ha adelantado; pero ¿cómo habiamos de estar al cabo de 22 siglos en el mismo estado? Hipócrates indicó el uso que se debia hacer de las aguas, legumbres, carnes, pescados, etc. Hablo de la influencia de los climas y de las estaciones.

Tambien dijo cómo debian usarse estas cosas en el tratamiento de las enfermedades.

Relativamente à la patologia, no hay en Hipocrates descripciones de enfermedades como se hacen en el día. Pero à cada paso comprueban los médicos la exactitud de sus sentencias en los aforismos y en los pronósticos, y esto es sin duda patologia, y patologia inmejorable, aun en nuestros dias.

Se ha dicho que cualquiera podia hacer mejores des-cripciones que Hipócrates: mas no crean por eso los estudiantes que pueden compararse con el médico de Coos; ni ninguno de nosotros, que somos pobres hombres en su comparacion.

Hipócrates se atuvo á lo más culminante, á los signos patognomónicos, que son ciertamente lo principal. En los casos particulares, las dudas no se desvanecen consultando autores que hacen descripciones particulares, porque en la naturaleza, fuera de esos sintomas que suministran los signos patognomónicos, lo demás es accesorio, y de ahi que cuando se lée la descripcion de algunas enfermedades, se vé à los autores discordes entre si, y con los casos que ocurren.

La terapéutica de Hipócrates tambien es pobre; segun el Sr. Mata, apenas disponia de más medios que de la sangria, el eléboro, y algun otro evacuante. Es verdad que ahora hay más medicamentos; pero de esto no se deduce que sepamos curar mejor que Hipócrates, porque à veces : copia nocet.

Cuando se encuentra el modo de curar una enfermedad, no se aumenta mucho el catalogo de remedios aconsejados contra ella.

Cada uno en su práctica usa tambien pocos remedios: cada cual tiene su caudal propio

Con pocos remedios se puede hacer mucho, y con muches poco, y aun mucho malo. Es cierto que no todo lo que dice Hipócrates es

verdad, pero si la mayor parte, y esto es confirmado por la esperiencia al través de los siglos.

Cita el orador varios aforismos, y entre ellos los que empiezan Apoplexiam fortem.—Et sanguinis sputo.—Corpora extenuata, haciendo sobre ellos varias reflexiones, así como sobre los siguientes: Cuando un enfermo estenuado arroja atrabilis ó san+

gre que lo parezca, muere muy pronto. Cuando se ha establecido la indicación con acierto y los medios no surten el efecto deseado, no por eso se ha

de abandonar el plan establecido.

Este es el aforismo que Feijóo ha llamado esterminador; pero Feijóo no le entendió bien: es preciso no olvidar la circunstancia de: cuando se ha formado bien la

Todas estas sentencias y las relativas al pronóstico no se pueden ridiculizar. Si son ciertas, como lo son, constituyen uno de los mayores títulos de gloria que tiene Hipocrates.

Pudiera citar igualmente casi todos los aforismos y

pronósticos, que son igualmente ciertos.

Cree el Sr. Mata que el sistema de Hipócrates está fundado en el vitalismo, y esta es una de las principales razones que tiene para combatirlo. Pero en él entran tambien el humorismo, las crisis y el cálido innato.

Algunas de estas cosas parecen ridiculas solo porque estamos acostumbrados á otro lenguaje.

Lo húmedo, lo cálido, lo seco, etc., no está en consonancia con el lenguaje moderno; pero si con la verdad.

Es cierto que Hipócrates contó poco con los sólidos; pero al fin en el cuerpo hay humores, y en gran cantidad: y se mezclan, y tienen diversas condiciones.

Precisamente à la combinacion de los humores se pueden atribuir en gran parte los temperamentos; y esto se puede agregar á la fisiologia de Hipócrates.

La crásis es la mezcla y combinacion de los humores, la cual efectivamente existe.

No se puede prescindir de la medicina humoral, aunque no se la admita esclusivamente.

Es cierto que la cocion no existe en el sentido literal, pero hay una cosa que corresponde á esta palabra. Así se vé en los caractéres que ofrece la mucosidad en los

De las crisis tambien puede decirse que son indudables. No es inalterable la influencia de los dias criticos; pero se observa. Es cierto que las enfermedades necesitan un tiempo para recorrer sus períodos, como el hombre necesita cierto tiempo en el claustro materno, y como tienen su tiempo las edades, la germinación de los

No hay en esto una inflexibilidad que tampoco supuso Hipócrates. El mismo se hace cargo de las escepciones

que pueden ocurrir.

Las enfermedades están sujetas á las variaciones de la edad, sexo, etc., y esto influye en los fenómenos criticos, pero no tanto como pudiera creerse.

Lo mismo sucede con los nueve meses fijados para el parto.

Acerca de la naturaleza no dice nada el Sr. Castelló, porque lo reserva para la Memoria que ha de leer en la Academia.

El cálido innato, ano es el calor natural del cuerpo, el que existe en él desde que aparece el óvulo en el ovario de la mujer? Tampoco intentó Hipócrates dar al cálido innato una importancia desmedida y esplicar con él todas las cosas.

En cuanto al vitalismo, repite que es el caballo de batalla para el Sr. Mata: tal vez no hubiera combatido á Hipócrates sino fuera vitalista.

¿Será que deba desecharse el vitalismo porque no hay vida? Todos estamos convencidos de estar vivos. La vida es una propiedad como otra cualquiera, como el calor, la electricidad.

Se dice que no hay propiedades vitales, y que los séres viven por las mismas propiedades que los cuerpos inorgánicos, porque todos obedecen á las leyes físicas y químicas; pero no se puede probar que las obedecen esclusivamente.

Se puede esplicar la formacion de los cuerpos ab ovo por leyes físicas y químicas, hasta cierto punto, pero no

Hay la química viviente, como decia Broussais, y eso

que era materialista:

Lo que hay de físico y quimico en la fisiologia se puede esplicar por leyes de esta categoría, pero no lo

En lo que está adelantada la fisiologia es en lo mecánico y químico; pero no en lo vital: en cuyo punto no lo estara nunca, porque no se puede conocer la esen-

No se esplica la digestion con la enumeracion sencilla de lo que sucede en sus diversos tiempos.

Ni aun todo lo que hay de físico y de químico lo es-

plica todavía la fisiología. El dolor no es físico ni químico, ni menos el pensamiento; eso es vital, y de lo vital depende lo físico y

quimico. Omite el Sr. Castelló otras muchas consideraciones, porque si se fueran á decir todas, habria para un curso.

En general advierte respecto de la escasez de los datos contenidos en Hipócrates, que con unas cuantas cifras de aritmética, con pocas notas de música, se hacen infinidad de combinaciones.

El que no sabe combinar no sabe nada. La medicina es individual; no consiste en los ele-

mentos, sino en las combinaciones que deben hacerse con ellos. La medicina no es una ciencia exácta como las mate-

máticas, en el sentido de que siempre sucede lo mismo; pero al cabo en cada individuo sucede siempre lo que

Los matemáticos se ocupan de una cosa invariable: dos y dos tienen que ser cuatro; pero en medicina hay que contar con la variedad: no consta esta ciencia de hechos sencillos, de lo que llamaba Zimmermann mate-

Las matemáticas aplicadas ya no valen tanto como

No ve el orador por qué el Sr. Mata ha atacado á Hipócrates con tanta furia. Conoce este señor que fué el representante de una época, una huella de la humanidad; y sin embargo le critica de un modo acerbo.

Si Hipócrates viviera ahora, sin duda figuraría como en su época. En la medicina contemporánea no conoce el Sr. Castelló á nadie que pueda ponerse á su lado.

Se ha dicho que si desaparecieran todas las obras posteriores á Hipócrates, quedaria la medicina en el más lamentable atraso. Pero precisamente debiera decirse lo contrario: si solo nos quedáran los conocimientos que se han adquirido sin el auxilio de Hipócrates, quitando su método, sus verdades, su influen-cia, ¿ qué quedaria de la medicina? Para concluir. El Sr. Mata ha juzgado à Hipócrates à

nombre del libre examen; pero este es admisible, con la condicion de que le haga quien sepa y pueda hacerle. Si un discipulo se propusiera llevarle à cabo, ¿ estaria bien hecho? Sin los conocimientos teóricos y los prácticos, ¿se puede hacer bien este exámen?

Que los discipulos desconfien del Sr. Mata y del señor Castelló; que se tomen tiempo y juzguen cuando puedan juzgar, despues que se asimilen lo que lean y lo

que oigan. Al Sr. Mata le gusta combatir; el Sr. Castelló es hombre de paz, y se habia opuesto á que se discutiera este asunto como se discute. Mas por lo mismo ha querido tomar la palabra, para que no se atribuyera su repugnancia à falta de razones en qué apoyar su opinion cientifica.

Entretanto recuerda á los que no se hallen todavia en disposicion de tomar un partido con conocimiento de causa, que:

Melius est sistere gradum quam progredi pertenebras.

Como hubiera trascurrido casi todo el tiempo destinado á la sesion, y correspondiendo la palabra al señor Calvo, quien debia, segun manifestó, usarla por bastante tiempo, el Sr. Presidente levantó la sesion, de que certifico. — El secretario de gobierno, Matias Nieto SERRANO.

#### MONTE-PIO FACULTATIVO.

#### JUNTA DIRECTIVA.

Habiendo aprobado la Junta de Apoderados el Reglamento de esta Sociedad, cuya formacion la estaba encomendada en union de la Junta directiva por el art. 17 del Capitulo adicional de los Estatutos aprobados por S. M., se publicara por Suplemento en El Siglo Médico, declarado periódico oficial de este Monte-pio por el articulo 148 del mismo Reglamento, mientras la Sociedad no se halle en el caso de publicar un periódico propio con sujecion à las reglas establecidas en el art. 149, para que tenga desde luego el debido cumplimiento.

Madrid 29 de marzo de 1859.—Por acuerdo de la Junta.—El presidente, Tomás Santero.—El secretario

general, Luis Colodron.

En virtud de lo establecido en el art. 76 del Reglamento del Monte-pio, ha acordado esta Junta remitir á las delegadas los cargarémes y cartas de pago del 2.º plazo de cuota de entrada; declarando abierto el pago en sus tesorerías, hasta fin de mayo próximo.

Los fundadores que dejasen trascurrir este plazo sin hacer su pago, podrán verificarlo en el mes de junio con sujecion a los 30 dias de suspension de derechos, como

se determina en el art. 17. Los sócios que no son fundadores pueden hacer el pago de su respectivo plazo de cuota hasta fin del mes de junio.

Los que quisieran satisfacer de una vez todo el importe de su cuota ó algun plazo más del que se recauda, deberán ponerlo con tiempo en conocimiento de la Junfa directiva, como se previene en el art. 75.

Los que, por depender inmediatamente de la Junta directiva ó por convenirles, hayan de hacer su pago en la tesorería general, deberán hacerlo por comisionado ó por libranza espedida à favor del tesorero general y dirijida al presidente de esta Junta, en la calle de Sevilla, num. 14, cuarto principal.

Las Juntas delegadas procederan para la recaudación de este plazo de cuota, así como en lo sucesivo, con arreglo a lo prevenido en los artículos 74 y 77 del

Desde el próximo semestre la Junta directiva remitirá á las delegadas los cargarémes y cartas de pago de todo el plazo semestral, como se previene en el art. 76

y para los efectos de los artículos 79, 96 y 97. Madrid 29 de marzo de 1839.—Por acuerdo de la Junta.-El presidente, Tomás Santero.-El secretario general, Luis Colodron.

Habiendo terminado sus funciones la Junta de Apoderados provisional, nombrada por la general de sócios, y la directiva que esta elijió, ha acordado que se proceda al nombramiento de la definitiva; en cuya virtud la directiva ha dispuesto prevenir à las delegadas que verifiquen el nombramiento de sus respectivos apoderados, con arreglo à lo establecido en el art. 106 del Reglamento, antes del dia 15 de abril próximo, para que la nueva Junta pueda constituirse antes del mes de mayo y nombrar la directiva, segun corresponde, con arreglo a lo prevenido en el art. 117.

Y como en esta primera eleccion deben nombrarse todos los apoderados por haberse de constituir la primera Junta, atendiendo al número de sócios inscritos en la jurisdiccion de cada delegada segun el estado publicado en los números 261, 263, 264, 265 y 266 del Siglo Méaico, para los efectos del art 45 de los Estatutos, ha resultado que corresponde á cada delegada el número de apoderados que se espresan en el siguiente cuadro:

Juntas delegadas.	Número de apoderados que las corresponde nombrar.
De Madrid.	Cuerpolit Con to co to
- Barcelona	3
— Granada	
- Santander	
Valencia	merecolbensionarse, chesi
— Valladolid	red columnia or assert a d no
- Zaragoza	
iomunics; en diversas ocasio-	nes ha06 he-he-nes de

La actual Junta de Apoderados y la directiva seguirán funcionando hasta la constitución de las que han de

Madrid 29 de marzo de 1859.-Por acuerdo de la Junta.—El presidente, Tomás Santero.—El secretario general, Luis Colodron.

#### VARIEDADES.

#### Academia de medicina de Madrid.

El dia 31 de marzo celebró sesion literaria pública esta corporacion en el sitio y á la hora acostumbrados. Leida y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de algunas comunicaciones, comenzando despues á usar de la palabra el señor catedrático D. José Calvo y Martin sobre la cuestion hipocrática.

Tambien este señor académico se propuso combatir el discurso del Sr. Mata, y segun tenemos entendido, cuantos hasta el presente tienen pedida la palabra: esto prueba por ahora, que contra toda la lójica contundente y severa filosofia que desplegó este señor en una de las sesiones, demostrando que la Academia jamás habia dicho que era hipocrática (lo cual hubiera sido ocioso é inoportuno en todas las épocas de su historia), lo és: algunas veces se ahoga la verdad en un esceso de filosofia.

Breves vamos á ser en esta reseña, pues probablemente publicarà el Dr. Carvo su escelente discurso, segun hemos oido, de lo cual nos alegraremos sobremanera, pues quisiéramos que todos los señores académicos que tomasen parte en esta ruidosa contienda escribiesen sus discursos verbales, antes ó despues de pronunciados, para que pudiesen publicarse integramente: esto sería á nuestro entender de una importancia grande para la medicina pátria, sin perjuicio de que las estensas actas de la Academia llenan gran parte de este objeto.

El discurso del Sr. Calvo y Martin ha debido dejar satisfecho á su autor, por ambicioso que sea de gloria cientifica. Fácil en la diccion; correcto en el lenguaje; digno y noble en la entonacion y ademanes, predispuso desde luego á su favor el ánimo del auditorio. Elevado en conceptos; enérgico en muchos períodos, y bellísimo en algunos, hizo sentir con deleite la pasion por la verdad que le animaba. Rico en la doctrina que eligió, satisfizo las exigencias de los hombres severos. Contundente en algunos pasages, vengaba con justicia el agravio hecho al Sepulcro de Larisa.

Despues de referir los motivos que ha tenido para tomar la palabra en esta discusion; de ponderar con modestia, nunca escusada cuando se levanta la voz en el seno de una corporacion tan respetable, su insuficiencia y temores; de ponderar con hidalga generosidad la importancia de su adversario y dedicarle las más lozanas flores oratorias que pudo encontrar en el jardin de su imaginacion; despues de referir el estado de la Academia antes de las sesiones públicas; de describir los efectos del discurso inaugural de las mismas, y de señalar su objeto y espíritu, entró en materia, preguntando en paródia del Sr. MATA « ¿ qué ha sucedido? » y despues de esponer muchos ejemplos de todas aquellas cosas que verdaderamente y con justicia, son dignas de una corporacion de esta especie, por su inmediata aplicacion á la ciencia práctica y más ocasionadas, por tanto, á tales alborotos, concluye diciendo, que no es nada de eso: «es un médico filósofo: uno de los mo-»dernos sectarios que á imitacion de los antiguos »quieren esterilizar el campo médico, destruyendo su »Palladium, para volver de nuevo al macrocosmo, al »microcosmo; pasear la inmensidad del espacio, y des-»pues subir al quinto cielo: compañero de aquellos »de quienes se separó con escelente criterio el venerable »anciano, es uno de los tantos que apartó Hipócrates de »su templo para evitar fútiles controversias. »

Concentró despues el orador toda su atencion en la sesta y última parte del discurso del Sr. MATA, en la que trata de los hipocratistas; lo cual, además de ser natural en el órden que se propuso seguir, lo creemos conveniente por dos razones: la primera, porque el autor de la inaugural ha dicho que lo importante de su discurso es lo relativo á los hipocratistas; y la segunda, porque lo relativo al mismo Hipócrates, sus obras y doctrinas, ha quedado muy bien tratado por el señor académico Castelló y Tagell en la sesion anterior.

Siguió, por tanto, al Sr. Mara en su exámen de las escuelas hipocráticas modernas, y disipando aquella ilusion de este académico cuando crée que el vitalismo no tiene ya más defensores que algunos moribundos comentadores de Barthez y el postergado Cayol, desplegó ante sus ojos con estraordinaria erudicion de la ciencia moderna y palpitante el cuadro imponente del vitalismo, que florece hoy con singular vigor en todos los grandes centros de la civilizacion europea. Se detuvo en las corporaciones científicas de más renombre, y analizando las más graves cuestiones prácticas que hasta el dia presente se han agitado en ellas, hizo notar: que, sin embargo del apellido de materialista que alguno intenta llevar, todas las decisiones prácticas se han hecho en el sentido del vitalismo, que es en cierto modo el espíritu de la doctrina tradicional hipocrática.

Intentó despues, repitiendo un simil del Sr. Cerdó y Oliver, dejar consignado, que si bien diferentes en trajes y vestimentas los hipocráticos de todos los tiempos, son hipocráticos siempre, tanto en el fondo como en el nombre. Espuso con enérgica elocuencia la importancia de un nombre que simbolice las glorias de una ciencia, para alentar en sus trabajos á los hombres que la cultivan. Combatió despues con ejemplos la idea del Sr. Mata, de que hoy torna el hipocratismo en las alas de una reaccion política. Defendió á Hipócrates de la inculpacion del Sr. Mata de que no fué filósofo original, manifestando, que por eso fué mejor médico que todos aquellos renombrados filósofos que tambien hacian alarde de médicos. Tambien le defendió de los apóstrofes de hipotético, teórico y sistemático, y despues de manifestar que todos los médicos pasados y presentes son lo mismo, queda esperando el orador que el Sr. MATA desplegue alguna nueva bandera médica sin hipótesis, teorias ni sistemas, prometiéndole en tal caso una estátua más alta que las pirámides de Egipto. Finalmente, despues de algunas otras cosas que no recordamos, concluyó el orador manifestando al auditorio con largos pasajes leidos à la letra, que aquellos mismos libros que recomienda el Sr. Mata à la juventud (seguramente por ser conformes con sus ideas), al final de su inaugural, profesan, acaso, un exagerado vitalismo.

Otra parte contiene el discurso del Sr. Calvo; pero esta es escrita y la leerá en la sesion próxima.

Damos al simpático académico que tan bien ha sabido poner en su punto la doctrina del discurso del Sr. Mata enfrente de las doctrinas de toda Europa, dejándole en una soledad que, acaso sería tan angustiosa para nosotros, como para él motivo de orgullo, la más cordial y cumplida enhorabuena.

#### Oposiciones á baños.

Por fin, llegan ya à su término estas tan lentas oposiciones. El dia 22 del pasado marzo concluyeron de verificar todos los opositores sus segundos ejercicios; habiendo dado principio en el siguiente dia à los terceros, los que en razon del menor tiempo que en ellos se invierte terminarán dentro de breves dias. En efecto, ayer quedó ya completamente despachada la trinea 12, siendo de esperar que las cinco restantes lo estén tambien para el miércoles ó jueves próximo. Tendremos al corriente à nuestros lectores de su terminacion, como igualmente de la propuesta que el tribunal eleve al Gobierno para la provision de las vacantes y del nombramiento de los directores.

#### Vacantes de Sanidad militar.

Establecida como tenemos hace tiempo en nuestro periódico una seccion con el nombre de Estafeta de los partidos, para estampar en ella las circunstancias de las vacantes que se anuncien, y que deban hacer cautos á nuestros comprofesores para pretenderlas, nos creemos en el deber, siguiendo igual conducta, de darles cuenta de las pocas ó ningunas ventajas que han de reportar de ciertas colocaciones oficiales, para las que se exigen una robustez á prueba, conocimientos no comunes, servicios estraordinarios que han de prestarse en Puerto-Rico, Filipinas y en los mortíferos climas de Cuba y Fernando Póo, el empleo de los mejores años de la vida, y por premio una miserable recompensa en la vejez, y á veces ni aun esto.

Sujiérenos estas ideas la convocatoria de oposiciones á las vacantes del cuerpo de Sanidad militar, publicada en la *Gaveta* del Gobierno del dia 6 de marzo.

Fácil seria demostrar con la inflexible lógica de los números, y ateniéndose á los escalafones publicados por la direccion general de Sanidad militar, que un profesor que tenga ingreso en esta carrera inmediatamente despues de tomar la investidura de licenciado, y prévias las pruebas de capacidad que se exigen, ha de estar sujeto á la movilidad de un rejimiento por espacio de veintiocho años y medio, los doce y medio primeros con el mezquino sueldo de 8,000 rs., y con el de 10,800 reales los diez y seis restantes, optando despues de tan largo trascurso de años á una colocación en un hospital militar con el sueldo de 12,000 rs. á los 52 por lo menos de edad, época de la vida en que el servicio penoso prestado anteriormente en las diferentes armas del ejército, y bajo diversas latitudes, ha dado orígen á achaques anticipados; y recibiendo por último, en premio de su vida errante y de la esposicion frecuente de ella en los combates y en los hospitales, una jubilación con las 5/5 partes del último de los citados sueldos, y con las 4/5 partes si su robusta organización le ha permitido continuar sirviendo hasta la avanzada edad de 60 años; porque si sus sacrificios no cuentan 20 años de fecha, entonces es despedido sin el más pequeño auxilio para socorrer su miseria.

Mediten bien estas observaciones nuestros compañeros, á quienes van dirijidas, no sea que abandonen la carne por la sombra, dejando colocaciones que sino permiten ostentar vanos bordados, proporcionan al menos la tranquilidad del hogar y el sosiego de la familia.

> Por todas las Variedades: El Srio. de la Redaccion, Raimundo Sanfrutos.

#### CRONICA.

Estado sunitario de Madrid.—Con un temporal frio, revuelto y lluvioso se despidió marzo. El termómetro de Reaumur llegó á marcar algunas madrugadas el grado de la congelacion, no pasando en el centro del dia de 12°: el barómetro á las 26 pulgadas y de una y media á cuatro líneas; la atmósfera despejada algunas veces, pero otras varia, con celajes, nubarrones ó lloviznas. Ultimamente los vientos más constantes soplaron del Norte, del Nordeste ó del Noroeste con mayor ó menor impetuosidad.

Las enfermedades observadas, más bien fueron de las que son características del invierno que de las que acompañan à la primavera. Así es que han sido muy frecuentes todas las afecciones catarrales é inflamatorias, contândose entre ellas las fiebres de esta indole, los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonares; los dolores artríticos y nerviosos; las flegmasías de los órganos parenquimatosos, particularmente las del hígado, cerebro y pulmones, las anginas y las irritaciones gastro-intestinales. Entre las erupciones fueron muy comunes el sarampion, la erisipela y las viruelas.

Como las enfermedades reinantes fueron bastante graves y numerosas, las defunciones tambien participaron de este aumento; así es que sucumbieron no pocos enfermos tanto de afecciones agudas como crónicas, á lo que contribuyó grandemente el tiempo tan duro y frio que ha reinado en estos dias.

Nombramientos. — Ha sido nombrado profesor agregado á la sección de cirujía, con destino al Hospital general de esta córte, el ayudante mayor D. Francisco Angulo; y para la vacante que este deja, D. Francisco Ocaña y Grande.

Mejoras.—se ha mandado de real orden que durante la temporada del corriente año, se proceda desde luego á plantear el servicio del correo diario á los establecimientos de baños minerales de la Península.

oposiciones.—Se han convocado para 11 plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad de la Armada. Respecto de estas como de las que están anunciadas en el cuerpo de Sanidad militar, deben tener presente los aspirantes que está en suspenso, por Real decreto, el abono de siete años de carrera para los derechos pasivos, consignado en los Reglamentos de los respectivos cuerpos.

pretenden hacer que se jubile á los médicos y cirujanos de distritos y hospitales de aquella ciudad, algunos de los cuales llevan muchos años desempeñando sus plazas, para refundirlas todas en dos, dotadas con 8,000 rs., y hasta se designa para el desempeño de una de estas á persona determinada. Deseamos que carezcan de fundamento estas noticias.

A la fecha de las úttimas noticias, las variaciones atmosféricas en Filipinas habian resentido la salud de las personas delicadas. Alguna habia muerto con todos los síntomas del cólera; pero no podia decirse que fuese epidémico: eran casos aislados con carácter endémico, y que no deben estrañarse en aquel clima.

Casa de retiro. — Existe en París un establecimiento titulado Saint Periné, que sirve de albergue á las personas que no tienen suficientes medios para vivir por sí solas. Por consiguiente los admitidos pagan una módica pension; pero algunos contribuyen con tan corta cautidad, que una parte de sus gastos tiene que sufragarse por los fondos de beneficencia. Ahora vá á ser preciso demoler este asilo para abrir un nuevo baluarte, y por lo tanto se vá á construir otro nuevo, que reunirá todas las comodidades posibles. Estará situado en medio de un parque, á las inmediaciones del bosque de Bolonia, y tendrá varios pabellones unidos por galerias ó comunicaciones cubiertas. Cada habitación constará de una sala y una alcoba, y habrá hasta trescientas. Entre los departamentos comunes se cuentan una capilla, un espacioso refectorio, un salon y una biblioteca, provistos de sus correspondientes caloriferos.

Mucimientos. — La proporcion de los nacidos de ambos sexos en Francia, es de 17 varones por cada 16 hembras; varía, sin embargo, respecto de los hijos naturales, de

los cuales solo pertenecen cuatro por ciento más al sexo masculino.

Caso singular.—Ha ocurrido en un pueblo de la provincia de Salamanca un hecho que acredita hasta qué punto puede llegar el atrevimiento de los intrusos y charlatanes. Hay en aquella poblacion un quidam que ejerce sin título la medicina; pero ocurrió un dia que fue llamado el subdelegado de medicina del partido para visitar á un enfermo, y en vez de ser este un motivo de conflicto para el intruso, lo fué para la autoridad facultativa, cuya receta se negó á despachar el encargado de la oficina de farmacia á pretesto de que no conocia la firma. Esperamos que este subdelegado no deje de acudir á la autoridad correspondiente para que ponga las cosas en su lugar, y daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de este asunto.

Consumo medio de carne en Europa.—Segun el Sr. Block, el consumo medio anual de carne por cada habitante en los diversos países es: en España, 12 kil. 900 gr.—Francia, 20 kil.—Inglaterra, 20 kil. 546 gr.—Baviera, 21 kil. 100 gr.—Baden, 21 kil. 400 gr.—Países Bajos, 18 kil. 250 gr.—Suecia, 20 kil. 200 gr.—Dinamarca, 22 kil. 640 gr.—Sajonia. 19 kil.—Wurtemberg, 22 kil. 400 gr.—Austria, 20 kil.—Dos Sicilias, 10 kil. 200 gr.—Hannover, 19 kil. 10 gr.—Luxemburgo, 21 kil. 500 gr.—Los dos Mecklemburgos, 29 kil.—Toscana, 8 kil. 500 gr.

habida en el parlamento inglés y de un informe presentado por el Sr. Walpole, resulta que el año de 1857 existian 22,310 dementes en las casas de locos de Inglaterra, probándose con datos estadísticos que estaban en la proporcion con los cuerdos de 1 á 800.

testos de J. Hunter.—La caja que los contiene debe ser trasladada à otro punto desde el local donde se encuentra en Lóndres, el cual vá à recibir otro destino. No se sabe si los huesos de este eminente cirujano irán à reposar à San Pablo al lado de tantos varones ilustres. El periódico The Lancet propone que su traslación se haga solemnemente, con asistencia del cuerpo médico, y que se abra una suscrición para costear un monumento à su memoria.

mistorio de la medicina.—La Facultad de medicina de París ha informado al Gobierno que conviene establecer en ella una cátedra de historia de la ciencia, que en la actualidad no existe.

Magnetismo enimal.—En Turin han sido semetidos á los tribunales dos magnetizadores, que anunciabau curar por medio de sus respectivas somnámbulas, el uno las enfermedades de la cabeza, y el otro las del pecho. Lo peor del caso es que cada cual tenía su médico responsable. Sin embargo, la sentencia de los jueces ha sido encaminada á reprimir esta vergonzosa industria.

Abnegacion de un médico. — En Blondesques (Francia) ha fallecido un médico, el Sr. Sturme, por haberse inoculado el croup, aspirando con la boca las falsas membranas de un niño, á quien había practicado la operacion de la traqueotomia. Fué tan activo el contagio, que al volver á su casa ya sintió los primeros sintomas de la angina membranosa, y al dia siguiente falleció. ¡Todavía dirán los anticontagionistas que esta fué una coincidencia!

Medicina legal.—A medida que se va presentando la ocasion, empiezan á deslindarse en todas partes los derechos y las obligaciones de los médicos en los casos legales. En Francia acaba de decidir un tribunal que: un médico citado como testigo, si no tiene conocimiento alguno de los hechos relativos á la causa, puede negarse á contestar á las interpelaciones relativas á apreciaciones científicas, sin incurrir por ello en pena alguna. Esta no puede tener lugar más que en los casos previstos por la ley.

Baños y tavaderos públicos en Bruselas.—Burante el año social 1857-1858 se dieron 62,991 baños: 42,582 a hombres y 20,409 á mujeres. Los lavaderos van dando cada año menos rendimientos; pero la causa está en que el agua se halla muy cargada de sales calizas, corta el jabon, y las mujeres prefieren lavar en sus casas. Si la empresa cuidase de proporcionar una agua más pura, los lavaderos serian tanto ó más frecuentados que los baños.

Francia y tres de Argelia, se han constituido en centros para la aplicacion del tratamiento electroterápico.

#### ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Anunciada por tercera vez la plaza de médico-cirujano del pueblo de Duruelo, provincia de Soria, debemos advertir que, segun se nos asegura, reside en el mismo un profesor de cirujía con su escritura formal y competentemente aprobada, el cual por su edad y otras circunstancias es digno de toda consideracion.

#### VACANTES.

#### DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

Hallándose vacantes la mayor parte de las plazas de médicos de entrada en el cuerpo de Sanidad militar, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver por Real órden de 21 de febrero último, que se proceda á cubrirlas mediante ejercicios de oposicion pública; que han de celebrarse en el hospital militar de esta córte.

En su consecuencia los doctores ó licenciados en medicina y cirujía que deseen ser admitidos á concurso, se presentarán en la secretaria de esta Direccion general antes del 23 de abril próximo, á las dos de la tarde, acreditando hallarse con las condiciones que se espresan en el adjunto

Programa aprobado por S. M. para las oposiciones que han de celebrarse con el objeto de proveer varias plazas de médicos de entrada que se hallan vacantes en el cuerpo de Sanidad Militar.

Art. 1.º Se convoca á ejercicios de oposicion pública que empezarán á celebrarse en Madrid dentro de los tres dias al en que finalice el plazo que se señalare para la admision al concurso, á los doctores ó licenciados en medicina y cirujía que reunan las condiciones siguientes.

1.ª Ser español ó naturalizado.
2.ª No haber pasado de la edad de 50 años el dia en que solicite la admision al concurso.

5.a Hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres.
4.a Haber obtenido el grado de doctor ó el de licenciado en medicina y cirujía en alguna de las facultades universitarias del reino.

5.ª Tener la aptitud física que se requiere para el ser-

vicio militar.

Art. 2.º Los aspirantes firmarán la oposicion en la secretaría de la Direccion deptro del término que esta prefijare, acreditando las dos primeras condiciones por copia de la fé de bautismo y documentos en caso necesario de que conste su naturalizacion; la tercera por certificacion de la autori-dad municipal, visada por el Síndico del pueblo en que se hallen establecidos; la cuarta por copia de su titulo, y la quinta por certificacion de que resulte su aptitud física para el servicio en reconocimiento practicado ante el jefe de Sanidad militar de Castilla la Nueva.

Art. 5.º Los ejercicios se verificarán ante un tribunal, compuesto de un inspector médico de Sanidad militar, presidente; del jefe del cuerpo en el distrito de Castilla la Nueva ó del que lo sea del hospital militar de Madrid, vicepresidente; y de los dos primeros médicos vocales, y además de dos suplentes de la última clase, todos designados por el director general. El vocal más moderno desempeñara las

funciones de secretario. Art. 4.º Los ejercicios tendrán por objeto poner de

manifiesto: 1.º El grado de inteligencia y capacidad de los as-

2.º El de su instruccion adquirida. 5.º El de su aptitud para concurrir desde luego á la ejecucion del servicio.

Art. 5.º Los ejercicios consistirán en cuatro actos,

1.º Una composicion sobre una cuestion de clínica y terapéutica médica, que facilite á los aspirantes dar la medida de su saber en medicina, y de su manera de pensar y de escribir, y bases para apreciar su madurez de reflexion y

espiritu de método.

2.º Reconocimiento y visita de un enfermo de afeccion interna, esponiendo en seguida los antecedentes etiológicos del padecimiento, su diagnóstico, pronóstico, las indicaciones que presente y los medios con que deban satisfacerse, en cuyo acto darán à conocer sus dotes de observacion y las

tendencias de su práctica. 5.º Una operacion quirárjica sobre el cadáver, precedida de la esposicion á viva voz de los detalles anatómicos de la region en que haya de practicarse, de los casos que la hacen necesaria, del método y procedimientos que se proponga emplear, y de las razones por que les dé la preferencia y à seguida la curacion correspondiente; aplicacion de un aparato ó vendaje, manifestando de palabra las ventajas del medio y modo de deligacion empleado sobre los demás en uso para iguales casos. De este acto resultará en evidencia la estension de sus conocimientos y su positiva aptitud

4.º Contestacion de palabra á una cuestion de higiene ó

medicina legal.

Art. 6.º La composicion se redactará en cuatro horas, sin libros ni notas, y a presencia de un miembro del tribunal. El asunto será uno mismo para todos los aspirantes citados al acto, y lo determinará el tribunal por suerte al entrar en este ejercicio.

La visita de una afeccion interna se practicará designando el tribunal por suerte à cada aspirante el enfermo que haya de reconocer; se concederán 50 minutos para el examen y para reflexionar, debiendo hacerse á solas lo último: en seguida espondrá las circunstancias de que respecto á la dolencia queda hecha mencion, sin que esceda el discurso de

La operacion quirúrjica se designará por suerte, y será distinta para cada aspirante; se procederá desde luego al discurso que ha de precederla: concluido que sea, se practicará la operacion y cura correspondiente sin limitacion de tiempo; pero se hará constar en el acta el que cada aspirante hubiese invertido.

La designación del aparato ó vendaje se hará del mismo modo; se aplicará desde luego, y se espondrán en seguida las ventajas del medio y modo de deligación preferidos, no

escediendo el discurso de quince minutos.

La cuestion de higiene se determinará también por suerte. A cada aspirante se concederán quince minutos de reffexion antes de contestar, y deherá hacerlo sin emplear más de

otros quince.

Art. 7.º La calificacion de ménito de las composiciones se hará por el tribunal en las sesiones secretas que fueren necesarias; la de los demás ejercicios tendrá lugar á continuacion de estos. HAT 801

Art. 8.º La escala de apreciacion para los tres primeros ejercicios se comprenderá por cada miembro del tribunal entre 0 y 20, y la del último ejercicio entre 0 y 10. El máximum de puntos que podrá por lo tanto asignarse á cada aspirante será de 280. No será considerado admisible el que no haya obtenido la mitad más uno, ó sean 141.

Art. 9.9 Concluidos los ejercicios, procederá el tribunal à calificar en sesion secreta el mérito de los aspirantes, marcando en lista á cada uno el número de puntos que hubiese

Art. 10. Las composiciones, las actas del tribunal y la lista de calificacion, firmado todo por los cuatro vocales, se remitirán por el presidente al director general para que disponga su exámen por la junta superior facultativa. Si resultasen dos ó mas aspirantes con igual número de puntos, se procederá à la lectura de sus composiciones, y con arreglo al mérito de ellas decidirá la junta el lugar en que hayan de ser colocados en lista, la que se pondrá de manifiesto en la

secretaria de la direccion.

Art. 11. Por el órden de mérito con que resulten calificados los aspirantes, serán colocados en las vacantes que existan, y quedará establecido su derecho preferente á as-

cender por antigüedad al grado inmediato. Art. 12. Despues de provistas las vacantes que existan al terminarse el concurso, los 10 admisibles que hubieren al-canzado mayor número de puntos, quedarán declarados en espectacion de colocacion y con derecho á ser llamados al

servicio en las vacantes que pudieran ocurrir.

Art. 15. Los nombrados serán destinados en su clase, y hasta que les corresponda el ascenso à los hospitales militares de la Península é islas adyacentes, con el sueldo de 6,000 reales anuales asignados á su empleo por Reglamento. Madrid 4 de marzo de 1859.—Nicolás García Briz.

#### DIRECCION DEL CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

En virtud de Real orden se sacan á pública oposicion en esta córte 11 plazas de segundos médicos del espresado

Cuerpo que están vacantes. Los doctores ó licenciados en medicina y cirujía que op-ten à ellas pueden presentarse, por sí ó por apoderado, à firmar el pliego en la Direccion, que se halla en el ministerio de Marina, en los 60 dias que sigan à la publicacion oficial de este anuncio.

Los actos se verificarán en el Hospital militar de esta plaza, en los términos prescritos en los articulos del Reglamento vigente que se copian à continuacion.

Articulo 1.º El ingreso en el Cuerpo se verificara por el empleo de segundo médico, mediante oposicion pública, que se celebrara en Madrid ó en la capital del departamento que el Gobierno determine, ante un Tribunal compuesto de los jefes y profesores nombrados al efecto y presidido por el Director, ó en su defecto por el Vicedirector respectivo.

Para este acto se convocará por medio de la Guceta oficial, con 60 dias de anticipacion, cuando hubiere vacante que

Art. 2.º Para firmar la oposicion á las plazas de ingreso, ha de acreditar el aspirante en debida forma ser de buena vida y costumbres; hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos; reunir las circunstancias físicas indispensables para el servicio de la marina, no pasar de 50 años de edad, y haber obtenido el grado de doctor ó licenciado en

Aut. 3.º Señalados por el Director el dia y lugar en que han de celebrarse los actos de oposicion, se procedera a verificarlos, consistiendo el primero en un caso práctico de enfermedad interna, para lo que elejirá el Presidente un enfermo entre los del hospital respectivo, à cuyo fin se pedirà la autorizacion correspondiente, en caso de que se necesite, y à presencia de los jueces lo examinarà el actuante, haciendo cuantas preguntas é indagaciones crea necesarias para formar juicio de su enfermedad, y acto continuo pasarán todos al lugar designado, en el que despues de un cuarto de hora hará una esposicion completa de ella, esplicando sus causas, sintomas, diagnóstico, curación y pronóstico, estendiéndose á las indicaciones que crea debieron satisfacerse en todos los períodos de la enfermedad, y las que puedan presentarse en lo sucesiyo, concluyendo con las reflexiones que tenga á bien hacer. En seguida satisfará á las réplicas de los contrincantes, y no habiéndolos, ó siendo menos de dos, á las que hicieren los más modernos de entre los jueces. El segundo acto será un caso práctico de afecto esterno, siguiendo el mismo órden que en el primero; y debiendo además hacer el actuante en un cadáver, cuando lo haya, la operacion que determinen los jueces, y en caso de no haber-lo, la esplicación con toda claridad, respondiendo tambien à cuanto sobre ella se le pregunte.

4.º El órden de los ejercicios, duración de los actos, modo de votar y demas relativo à las oposiciones, lo dispon-

5.º Terminados los actos, se procederá á votar sobre su aprobacion, como asimismo para la clasificacion de los opositores, teniendo en cuenta los méritos y servicios de cada uno, y debiendo preferirse en igualdad de circunstancias los que hubiesen servido en clase de provisionales en la Armada, ó navegado algun tiempo como facultativos en buques del comercio, despues de concluidos sus estudios.

Los profesores que obtengan plaza efectiva, gozarán el sueldo de 8,000 rs. vn. anuales, con las correspondientes prerogativas y ascensos de escala, y además la gratificación de mesa cuando se hallen embarcados.

Si hubiese mayor número de opositores que el de plazas vacantes, conservarán derecho á ellas los que tuvieren aprobados sus actos con los puntos suficientes de calificación. Madrid 24 de marzo de 1859.—José Maria Biroteau.

Partidos vacantes. La plaza de médico-cirujano de Robledo de Chavela, provincia de Madrid, por dimision del que la obtenia; su poblacion 300 vecinos; su dotacion 22 rs. diarios cobrados por meses, y pasado el año se aumentarán 2 reales más diarios si la poblacion está contenta; por separado los golpes de mano airada y enfermedades sifiliticas. Las solicitudes hasta el 15 de abril.

Los médico-cirujanos que quieran contratarse para ir como facultativos en la corbeta Ignacia, que está próxima á salir de Vigo para Buenos Aires y Montevideo, podrán entenderse con sus armadores los Sres. Tapias, que viven en

dicha ciudad, calle del Arenal, núm. 12.

La de médico-cirujano de Pinilla Trasmonte, provincia de Burgos; su poblacion 180 vecinos; su dotacion 8,000 rs. pagados por trimestres. Las solicitudes hasta el 15 de abril. La de *médico-cirujano* de Alcuescar, provincia de Cáceres; su dotacion, además de las igualas, 2,200 rs. Las solicitudes hasta el 25 de abril.

-La de médico y cirujano de Aracena, provincia de Huelva; la dotación del primero 5,000 rs. y la del segundo 1,500 reales. Las solicitudes hasta el 25 de abril.

—La de médico de Cosuenda, provincia de Zaragoza; á partido cerrado, por fallecimiento del que por espacio de 22 años anteriores la ha desempeñado; su dotacion anual consiste en 7,000 rs., inclusos los que el ayuntamiento tiene consignados en su presupuesto por la asistencia à las familias pobres, cuya cantidad será garantida y pagada al profesor en metálico por trimestres vencidos por los vecinos que firmen el contrato. El vecindario de esta poblacion es el de 580 vecinos. Los profesores que gusten dirijirán sus solicitudes al secretario de dicho ayuntamiento, encargado de recibirlas, hasta el dia 20 de abril en que se proveerá.

-La de médico de la Bañeza, provincia de Leon; su poblacion 600 vecinos; su dotación 6,600 rs. pagados puntualmente de los fondos municipales por mensualidades; además por la asistencia al hospital dá este establecimiento una gratificacion, y tambien se le da otra de los enfermos pobres que se hallan en la carcel. Su provision se hará el 1.º de junio próximo, pero las solicitudes documentadas se diriji-

rán al secretario del ayuntamiento hasta el 1.º de mayo.

—La de cirujano de Alpanseque, provincia de Soria; su dotación 60 rs. por asistir á los pobres satisfechos de fondos municipales, y de igualas poco más ó menos de 130 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 15 de abril.

-La de cirujano de Ameyugo y dos anejos, provincia de Burgos; su dotacion 160 fanegas de trigo pagadas por los vecinos en setiembre. Las solicitudes hasta el 30 de abril.

-La de cirujano de Abellanosa de Muño, provincia de Burgos; su dotacion 150 fanegas de trigo y casa. Las solicitudes hasta el 25 de abril.

-La de cirujano de Obon y dos anejos, provincia de Burgos; su dotacion 450 fanegas de trigo y casa. Las solicitudes

-La de farmacéutico de Almonaster la Real, provincia de Huelya, de nueva creacion; su dotacion 800 rs. por dar medicina á 40 familias pobres. Las solicitudes hasta el 25 de abril.

La de farmacéutico de Fuentidueña de Tajo, provincia de Madrid; su poblacion 240 vecinos; su dotacion 2,000 reales pagados por el ayuntamiento, abonándose por los consumidores todas las medicinas, y casa. Las solicitudes hasta el 20

-La de boticario de Presencio con dos anejos, provincia de Burgos; su dotacion 200 fanegas de trigo y 40 fanegas de trigo también por los dos anejos. Las solicitudes á D. An-drés Avelino Lopez, vecino de dicho pueblo, por todo abril.

#### someone of thing ANUNCIOS, polyte la no familia

TRATADO COMPLETO DE PATOLOGIA INTERNA, por les Sres. Monneret y Fleury; traducido y aumentado por los editores de la Biblioteca escojida de Medicina y Cirujía.

El crédito que ha adquirido este tratado es su mejor recomendacion. En él se estudian las enfermedades internas con toda la estension que se puede apetecer; se esponen y citan todos los hechos y opiniones que se encuentran en los autores antiguos y modernos; se hace una crítica imparcial de todo lo que se ha escrito hasta el dia; en una palabra, se presentan al lector todos los datos necesarios para juzgar con acierto y para saber cuanto se ha dicho acerca de cada enfermedad. Es esta obra un resúmen de los conocimientos modernos, un guia seguro en la práctica y un tesoro de erudicion, que suple à una biblioteca completa de patologia interna. Nueve tomos en 4.º a dos columnas: 280 rs. en Madrid y 500 en provincias. There is shalligled y entelone

TRATADO DE PATOLOGIA ESTERNA, POR VIDAL DE

Casis, Berard y Boyer.
Redactado bajo la dirección del doctor en Medicina Dox Matias Nieto Serrano: cinco tomos en 8.º mayor á dos co-

Contiene esta obra en sus dos últimos tomos, toda la Cirujia de regiones de Vidal de Casis, en el tercero la Cirujia de tejidos de Boyer, y en el primero y el segundo la Cirujía general de Berard, escrita con mucha filosofia, claridad y estension. En los cinco tomos se encierran 20 de los comunes en 8.º: 144 rs. en Madrid y 160 en provincias.

Se ballarán en Madrid, librerias de Calleja, Viana, Martute y Bailly-Bailliere; y desde provincias pueden pedirse à D. Matias Nieto, plazuela de San Miguel, número 6, Cuarto principal, and is our consignation raise, asymbolic

### pos, son hipocra O CATARTan of fendo como

## en el nombres Espuso con exergica elocuencia la impor-

por los Sres. Trousseau y Pidoux.

QUINTA EDICION TRADUCIDA POR D. MATIAS NIETO SERRANO.

La quinta edicion de esta obra se halla muy mejorada en la forma y sobre todo enriquecida con importantes adiciones que han hecho los autores. Entre estas adiciones se cuentan medicaciones enteras, como la anestésica; la parte relativa á la electricidad está enteramente refundida; se han incluido algunos medicamentos nuevos, como el colodion, la veratrina y el manganeso; se han hecho considerables aumentos en los articulos hierro, iodo, quina, aceite de higado de bacalao, arsénico, ópio, belladona, alcalinos, estricnina, etc., y apenas hay página en que no se encuentre alguna modificacion. Estas reformas han aumentado el volúmen de la obra, en términos de ocupar ahora cuatro tomos en vez de tres de que constaba anteriormente.

Está de venta á 64 rs. en Madrid y 72 en provincias, franca

por el correo.

Se hacen los pedidos á D. Matias Nieto, plazuela de San Miguel, núm. 6, cuarto principal, incluyendo el importe en libranza ó sellos, con lo que se envian las obras á vuelta de

### SOCORRO PARA UN COMPAÑERO CIEGO.

Llamamos la atencion de nuestros comprofesores y escitamos sus sentimientos filantrópicos, á fin de que haciéndose cargo de la deplorable situación en que se halla nuestro compañero D. Joaquin Rodriguez, ciego completamente à consecuencia de una amaurosis, que le imposibilita proporcionarse los medios necesarios de subsistir, contribuyan con lo que esté al alcance de sus fortunas, á fin de remediar algun tanto su deplorable situacion. Al efecto queda abierta la suscricion en las oficinas de este periódico, todos los dias no feriados, de nueve á una, en el cual se publicarán los nombres de las personas que contribuyan, si asi lo estiman conveniente.

se in ma 22 des pasodo marzo concluyeron de	Reales.
relados los opositores sas segundos ejercicios.	1.674
A D Valdamorillo	10
D. Diego de Santos y Rodriguez, méd. e; Marchamalo.	20
Los profesores de Chinchilla	an move
tana	20
Gregorio Lopez García, id. id	10
Vicente Muñoz id id	8
Pablo Villanueva, Peñaranda de Bracamonte	1100
Elias Polin, médico; Madrid.	40 40
José de Bulumburu, id.; Sonseca	0119
Diego Fernandez, Maria	
Francisco Jober, médico; Polan	19
M. S., id. id. million kobine of andanany	19
Manuel Cortina, id. id	19
decida como tenemos hace tiempo en nuestro	1,947
to data societan con el mommer de Belafela de los	White ford

#### CORRESPONDENCIA.

Sr. D. F. S. y G .- Ronda -- No se insertó su articulo por haberse tratado de este asunto, en vista del mismo y de otros muchos, de un Sr. D. J. A .- Yepes .- Se insertară su escrito en cuanto lo permitan

los materiales que esperan su turno. Por todo lo no firmado: El Srio. de la Redaccion, RAIMUNDO SANFRUTOS.

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.-1859.- IMPRENTA DE MANUEL DE ROJAS. Pretil de los Conscios, 3, principal. 100000